ANTIQVITAS - 2012 - N.º 24 (pp. 303-319) ISSN: 1139-6609 - M.H.M. Priego de Córdoba

El topónimo *Nueva Carteya*. Hipótesis sobre un nombre en conexión con la Historia Antigua y la Arqueología

ANTONIO CASTELLANO RUZ*
ANTONIO MARTÍNEZ CASTRO**
(*) Profesor de Lengua Castellana y Literatura
(**) Profesor de Geografía e Historia[1]

"*Difícil es, hoy por hoy, hacer atinados razonamientos respecto al porqué se bautizó este pueblo con el nombre que lleva*".

Francisco Merino Cuevas,
Apuntes para la Historia de Nueva-Carteya, Madrid, 1914, página 20.

RESUMEN
En este trabajo presentamos una investigación sobre el topónimo "Nueva Carteya", concretamente sobre los motivos que llevaron a Diego Carro Díaz, fundador de esta población, a escoger dicho nombre. Lo relacionamos, básicamente, con la importancia que en los siglos XVIII y XIX tenía el nombre de *Carteia*, por su relación con algunos acontecimientos destacados de la Historia Antigua y la Arqueología de la Península Ibérica.

PALABRAS CLAVE: Nueva Carteya, toponimia, historia local, historia de Córdoba.

ABSTRACT
We present in this work an investigation on the toponym "Nueva Carteya", concretely on the reasons for which Diego Carro Díaz, founder of the village, chose that noun. We relate this choice, basically, to the importance that the noun *Carteia* had in the 18th and 19th centuries, due to its relation with some relevant events of the Ancient History and the archaeology in the Iberian Peninsula.

KEYWORDS: Nueva Carteya, toponymy, local history, history of Cordoba.

INTRODUCCIÓN[2]

La toponimia es una rama lingüística que por desgracia aún no cuenta para la provincia de Córdoba con muchos estudios en profundidad. Si bien existen algunos investigadores que han llevado a cabo importantes aportaciones a este campo[3], aún quedan muchas cuestiones por dilucidar

1) Historiador miembro del Equipo Interdisciplinar de Investigación "Historia de la provincia de Córdoba" (HUM-901) del actual Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía, con sede en la Universidad de Córdoba.

2) Antes de entrar en la materia del trabajo, deseamos expresar nuestro agradecimiento hacia las personas que, de un modo u otro, han colaborado en la realización del mismo. En primer lugar, a Eduardo Pérez Ortega, amigo y compañero nuestro en el I.E.S. Cumbres Altas de Nueva Carteya, quien nos proporcionó información de gran valor sobre el pasado de Nueva Carteya, y también a Antonio Pérez Oteros, Cronista Oficial de la localidad, quien a través de nuestro mencionado amigo nos aclaró algunas dudas y a quien debemos el que hoy se pueda conocer con gran detalle la historia de Nueva Carteya. Asimismo, a Elena Navas, Raquel Antolín Vicente, Domingo Argudo Burbano y María Isabel Luque Muñoz por su auxilio bibliográfico, y al resto de compañeros y compañeras así como al alumnado por forjar en nosotros un aprecio hacia Nueva Carteya. Finalmente a nuestro amigo, el Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de La Carlota, Alfonso Estable Rodríguez por sus ayudas con la cartografía.

3) Ver, por ejemplo, las aportaciones de José Manuel Escobar Camacho en la obra *Los pueblos de Córdoba* o de Antonio Arjona

y son muchos los nombres, de poblaciones actuales incluidas, que todavía carecen de un buen estudio toponímico. En el presente trabajo nos hemos propuesto arrojar algo más de luz sobre el nombre de la actual población cordobesa de Nueva Carteya. A pesar de que el nombre de esta localidad ha sido tratado por algunos investigadores con anterioridad a nosotros, creíamos que el tema aún no estaba agotado y que se podrían hacer algunos otros aportes de interés, y de hecho es un tema que continúa abierto por la dificultad que entraña conocer los motivos de la creación del nombre de Nueva Carteya, concretamente por la falta de documentos al respecto. En las siguientes líneas tratamos, por tanto, de arrojar más luz acerca de un nombre sobre el que Francisco Merino Cuevas, abogado y autor de una historia de Nueva Carteya a principios del siglo XX, indicaba que era difícil "*hacer atinados razonamientos respecto al porqué se bautizó este pueblo con el nombre que lleva*" (MERINO CUEVAS, 1914: 20).

Para poder situar justamente en sus coordenadas espacio-temporales, es decir, geográfico-históricas, el nacimiento del topónimo "Nueva Carteya", nuestro estudio parte de un análisis del contexto histórico dentro del cual surge tanto dicho nombre como la población a la que hace referencia, contexto que nos descubrirá principalmente dos aspectos importantes. Por un lado, que su fundación, pese a ser relativamente reciente, se produce en un lugar que presentaba una importante y secular ocupación humana cuyas raíces se hundían al menos en la época romana. Por otro lado, nos mostrará cómo la creación de esa población y la de su topónimo se deben a un importante personaje llamado Diego Carro y Díaz, clérigo baenense que fue gran aficionado a las artes en general y a la arqueología en particular, hecho que sin duda creemos que estará inexorablemente unido al tipo de nombre que el fundador escoge para la nueva población.

Tras ello analizaremos los motivos que, en nuestra opinión, llevaron a Diego Carro a elegir el nombre de Nueva Carteya para el establecimiento que iba a fundarse en el llamado "Monte Horquera" de Baena. Aunque en los escritos que se conocen de él Carro aludió a que se trató de un nombre escogido por la antigüedad que presentaba el lugar, que sepamos no llegó a dar más detalles acerca de qué relación vio en eso con el apelativo de "Carteya", aunque a nuestro juicio el adjetivo "Nueva" que situó antes de dicho nombre ya nos está indicando que trataba de revivir un antiguo núcleo llamado "Carteya" o, más apropiadamente, *Carteia*, como veremos. De este modo, en nuestro trabajo presentaremos la hipótesis sobre cuál podía ser ese núcleo o, más concretamente, esos núcleos, porque, como se comprobará, no podemos descartar que Carro hubiese barajado uno de entre dos muy probables. Se trata, por tanto, de una hipótesis que creemos bastante factible, pese a que sólo la localización de nuevos y más claros documentos puede llevar a su completa resolución y a la verificación o refutación de lo que aquí proponemos. En cualquier caso, debemos señalar que ya antes otros autores se han acercado a esa hipótesis sobre el nombre, pero nunca nadie antes, y aquí creemos que radica la verdadera aportación de nuestro trabajo, ha explicado por qué el fundador de Nueva Carteya recurrió a tal denominación.

CONTEXTO HISTÓRICO: NUEVA CARTEYA Y SUS ORÍGENES

El Monte Horquera. De realengo a tierras comunales de Baena

La localidad cordobesa de Nueva Carteya posee una historia relativamente reciente, pues sus orígenes se remontan al siglo XIX, momento en que tiene lugar su creación en tierras pertenecientes al concejo o municipio de Baena. Nueva Carteya fue erigida, concretamente, en un lugar conocido como Monte Horquera. Existe constancia probada de que, al menos desde la Edad Media, el Monte Horquera fue un importante espacio natural prácticamente salvaje y sin colonizar, densamente poblado de vegetación y de fauna propias del bosque mediterráneo, en lo que sin duda tuvo mucho que ver su agreste topografía y su situación marginal o limítrofe dentro del término de Baena (donde era una especie de *finisterrae* o confín), influyendo también su secular aprovechamiento comunal por parte de este municipio. El *Libro de la Montería*, atribuido a Alfonso XI y compuesto probablemente hacia la mitad del siglo XIV, es la primera obra conocida que alude a este espacio, aunque no expresamente con el nombre de Monte Horquera, sino como *Monte de Carchena*, atribuyéndole importantes cualidades naturales y cinegéticas, incluida la presencia de osos pardos y jabalíes[4]. En lo que a su adscripción administrativa se refiere, se sabe que a lo largo de la Edad Media las tierras del Monte Horquera se incorporan, junto a la villa de Baena, al señorío de Diego Fernández de Córdoba, señorío que permanecerá vinculado al dominio de los condes de Cabra durante todo el siglo XV. Posteriormente, y en un momento poco conocido, el Monte Horquera pasó a ser un realengo o tierra propiedad de la Corona.

En la Edad Moderna se van a producir varios hechos decisivos para la historia del Monte Horquera y de la futura población de Nueva Carteya. En primer lugar, en 1641 el rey Felipe IV lleva a cabo la venta de este monte, que como hemos dicho tenía condición de realengo, al concejo o ayuntamiento de Baena. Las causas de esa venta deben de responder, como sucede en otros casos similares, a los problemas económicos y financieros que acusaban los Austrias como consecuencia de la costosa política exterior, manifestada en múltiples guerras como las de Francia y Portugal y llevada a cabo por el conde-duque de Olivares, valido o primer ministro del gobierno español de aquel momento[5]. Así es como el Monte Horquera, un inmenso laberinto de cerros, lomas y vaguadas densamente poblado de

Castro en diversos números del *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, especialmente en lo que se refiere a los topónimos cordobeses procedentes del árabe (como obra de síntesis es interesante: ARJONA, 1991). Asimismo, una interesante y reciente monografía es: RODRÍGUEZ LARA, 2009.

4) Acerca de las agrestes características del Monte Horquera desde la Edad Media, incluidas las referencias y citas del *Libro de la Montería*, ver: LÓPEZ ONTIVEROS, 2006: 123-125.

5) Fenómeno de venta de tierras baldías municipales que comenzó con la llegada al trono de Felipe II y las dificultades económicas

monte alto y bajo de encinar, leña, pastos, caza, bellota, buenos abrevaderos para los ganados y terrenos para sembrar, y que ocupaba entre 9.000 y 11.000 fanegas de tierra dedicadas en su mayor parte a dehesas, pasó a pertenecer a la villa de Baena, concretamente a formar parte del Común de los vecinos.

La explotación de los pastos y bellotas de las dehesas del Monte Horquera proporcionó unos importantes ingresos para las arcas municipales del concejo de Baena, que consideraba el monte como una "alhaja", y se obtuvieron asimismo recursos con el arrendamiento de terrenos para ser cultivados por los vecinos, quienes pagaban una pequeña renta por la explotación. Esto dio lugar al asentamiento humano y la necesidad de construir una ermita bajo la advocación de San Pedro, en la que pudieran oír misa los labradores. Por esa época existían en el Monte Horquera dos ermitas, una muy antigua, la de la Virgen de los Santos, cuya legendaria creación se fecha en 1245 (aunque reedificada en 1769), y la referida de San Pedro, junto al Camino de Doña Mencía, en la margen derecha del arroyo Carchena, erigida en el último tercio del siglo XVII o principios del XVIII y que con el tiempo se convertiría en la más importante[6].

En el siglo XVIII el encinar del Monte Horquera va a sufrir talas abusivas que harán peligrar su potencial económico y que serán denunciadas sin éxito. A mediados de ese siglo el titular de la villa de Baena, el duque de Sessa y conde de Oñate don Ventura Osorio de Moscoso y Fernández de Córdoba, denuncia ante la Real Chancillería de Granada la grave situación provocada por leñadores de la vecina localidad de Castro del Río al llevar a cabo numerosas cortas y talas de encinar que se cifran en un valor total de 100.000 reales.

El proceso de ocupación del Monte Horquera culminará en agosto de 1821, momento en que su superficie será dividida en pequeños lotes que se repartirán a los vecinos, protestando por ese reparto quienes desde tiempo atrás venían cultivando esas tierras, como tendremos ocasión de comprobar en las líneas siguientes. Tras el llamado "Desierto de La Parrilla", donde a partir de 1768 surgiría La Carlota, el Monte Horquera sería, hasta su progresiva desaparición, el último gran bosque mediterráneo de la campiña cordobesa[7].

EL SURGIMIENTO DE UNA NUEVA POBLACIÓN EN EL MONTE HORQUERA: NUEVA CARTEYA[8]

Desde tiempos antiguos existía un número indeterminado de pobladores establecidos en chozas y pequeñas casas en las tierras del Monte Horquera, a los que los documentos designan siempre con el nombre de "roceros", es decir, que practicaban la siembra tras rozar, esto es, talar y quemar los árboles, arbustos y otras plantas que de forma natural crecían en el lugar, a la misma vez que casi seguramente aprovechaban la leña y las hierbas derivadas de esa roza. Esos primeros "colonos" del Monte Horquera procedían de los alrededores y puede que los primeros asentamientos se produjeran a finales del siglo XVII. En el año 1802, según consta en un empadronamiento llevado a cabo por la parroquia de San Pedro de Baena, a la que pertenecían, se censaron 96 cabezas de familia. En 1811 dicha parroquia fue erigida como independiente bajo la advocación de San Pedro del Monte Horquera (ver: VÁZQUEZ LESMES, 2006). Unos años después, en 1818, en la feligresía del Monte Horquera aparecen censados 142 cabezas de familia, siendo naturales 62 de Cabra, 38 de Doña Mencía, 22 de Baena, 8 de Espejo, 7 de Zuheros, 2 de Castro del Río, 2 de Cuevas Altas y 1 de Montilla. Esta población no constituía un núcleo, sino que vivía diseminada por los distintos parajes del monte dentro de las parcelas que labraban. Las relaciones entre la población del Monte y la de Baena no fueron nunca buenas. En la villa eran considerados forasteros por ser de otros pueblos, incluso eran vistos como gente molesta y usurpadores. Por su parte, los colonos aprovechaban cualquier coyuntura para beneficiarse de todo lo que el Monte les pudiera ofrecer, sin respetar intereses comunes o particulares. Aunque legalmente estaban censados en Baena, y pertenecían a la feligresía de San Pedro, estaban mucho más relacionados con sus pueblos de origen y esquivaban siempre que podían cualquier carga de tipo fiscal e incluso el pago de la renta de la tierra.

El reparto del Monte Horquera fue consecuencia de un proceso largamente preparado, que comenzó el 15 de junio de 1816, cuando los vecinos de Baena pidieron al rey Fernando VII que los terrenos de Monte Horquera, Montecillo y las Cañadas fuesen divididos en suertes. Sin em-

---

con que se encontró dicho monarca, aunque, como demuestra el caso del Monte Horquera, se prolongó durante las décadas siguientes. Ese proceso de venta de baldíos ha sido bien estudiado para el siglo XVI por el norteamericano David E. Vassberg en: VASSBERG, 1983, donde indica que "*la venta de los baldíos fue una parte en la tragedia de la España de los Habsburgo y constituye un buen exponente de cómo las fuentes de riqueza y vitalidad de una fuerte y animosa nación pueden llegar a ser despilfarradas para mantener la suicida política exterior de sus gobernantes*".

6) Una síntesis histórica sobre la Ermita de San Pedro del Monte Horquera puede verse en el siguiente trabajo monográfico al respecto: PÉREZ OTEROS, 2001. Ver también: VV.AA., 2002: 193-195. Su edificación en el último tercio del siglo XVII o principios del XVIII se establece porque en 1641 tuvo lugar la venta de las tierras del Monte Horquera al concejo de Baena por parte de Felipe IV, y es en un período de unos años cuando debió de verse la necesidad de erigir un lugar de culto para los campesinos de la zona. Respecto a la anterior Ermita de la Virgen de los Santos o Ermita de los Santos, véase: VV.AA., 2002: 195-197.

7) Ver: LEIVA BLANCO, 1996. Todavía, como indica este autor, se pueden ver plantas propias del ecosistema mediterráneo en la zona del antiguo Monte Horquera, plantas que favorecen la existencia de animales tanto propios de campiña como de medios más forestales. Así, las encinas, coscojas, espartos, lentiscos, aulagas y retamas proporcionan refugio a conejos, lagartos ocelados, chotacabras, zorros y comadrejas entre otros animales. Son espacios llenos de vida en mitad de las tierras de cultivo campiñesas, que por su carácter relíctico y aislado son más vulnerables frente a posibles alteraciones.

8) Para el reparto del Monte Horquera y el surgimiento de Nueva Carteya son fundamentales las obras al respecto de Manuel Horcas Gálvez y Antonio Pérez Oteros que citamos en la bibliografía y que nosotros hemos seguido para esos puntos de nuestro trabajo.

bargo, este proceso de repartimiento, que comenzó al año siguiente, fue retrasado por las autoridades municipales y quedó estancado. En 1820, el 19 de agosto, un auto del Juez de Primera Instancia obliga al Ayuntamiento baenense a hacer entrega a los administradores elegidos de toda la documentación relativa al Monte. Dos meses después los vecinos presentaron al Ayuntamiento un memorial solicitando el reparto del Monte Horquera y Montecillo, y el 19 de diciembre de 1820 el Ayuntamiento recibe un oficio del Jefe Superior Político de Córdoba acompañado de una instancia de varios vecinos solicitando el reparto. El 10 de marzo de 1821 una tumultuosa sesión plenaria del Ayuntamiento acuerda que la Comisión de Hacienda junto a otros regidores y vecinos formen el plan de reparto, al que se fija fecha para el día 16 de agosto de ese año, previa presentación, tres días antes, de la memoria y subdivisión en suertes por el perito agrimensor municipal D. José Serrano. El acto de sorteo que llevaba a efecto el reparto del Monte Horquera tuvo inicio, por tanto, en la época del llamado Trienio Liberal, concretamente el 16 de agosto de 1821, constituyendo sin lugar a dudas uno de los acontecimientos históricos más importantes de toda la historia de Baena en la Edad Contemporánea, y lógicamente también de la historia de Nueva Carteya[9].

Si bien durante la adjudicación de las suertes a los vecinos no se produjo ningún incidente, con posterioridad al reparto hubo enfrentamientos manifestados principalmente en reclamaciones presentadas por los arrendatarios o roceros anteriores del Monte, ya que de repente se veían privados de las tierras que hasta entonces habían venido labrando. Tras las reclamaciones, en septiembre la Diputación pidió informe al Ayuntamiento de Baena sobre el reparto efectuado y las condiciones en que se había hecho, y más adelante el Jefe Político envió un oficio apercibiendo a la Corporación con 600 ducados de multa si se arrojaba a los roceros de los terrenos que labraban en arrendamiento. La gestión de la Diputación fue bastante más ágil, ya que, nada más recibir el expediente de reparto y las noticias de los desórdenes que le siguieron, envió a Baena un vocal, el Marqués de Cabriñana, para que interponiendo sus buenos oficios lograse la concordia de las partes, con el objeto de llevar a feliz término la empresa. Dicha concordia entre los vecinos de Baena y los del Monte fue conseguida al fin el 30 de noviembre de aquel memorable año, en una reunión celebrada bajo la presidencia del Marqués como vocal de la Diputación y bajo la asistencia de numeroso público. La propuesta del Marqués consistió en que cuando un arrendatario se opusiese a desprenderse de las tierras que labraba, con el pretexto de haber realizado mejoras o cualquier otro, se intentase llegar a un acuerdo con el favorecido por la suerte para que este le pagase las labores realizadas, y, si no se entendían, se efectuaría un sorteo entre ellos en presencia de las autoridades. Otra medida con la que el Marqués de Cabriñana intentó poner fin a las disputas fue la decisión de fundar una aldea en el Monte, para así terminar de una vez con la población diseminada asentándola en dicha aldea. Esta decisión levantó airadas protestas de los asistentes, pero tras dialogar y dejar sentado el principio de que nadie saliese perjudicado, se accedió a ello. Días después, en un pleno del Ayuntamiento, el Marqués, que ya había visitado previamente el Monte, acordó con las autoridades baenenses el lugar en que se localizaría la nueva aldea. Por fin, el 18 de diciembre se recibía en Baena la aprobación por la Diputación Provincial del expediente de reparto, ajustándose a las condiciones pactadas con el Marqués de Cabriñana, y ordenándose al Ayuntamiento que procediera a dar posesión a los vecinos de la suerte que a cada uno le había sido asignada en el sorteo. Esta misión sería realizada por el Ayuntamiento en Cabildo Extraordinario del día 12 de enero de 1822. De esta forma terminaba el proceso de reparto del Monte Horquera, si bien consecuencias y nuevas incidencias derivadas del mismo se prolongarían durante más de una década, incluso tras la aprobación real de 26 de marzo de 1828.

La iniciativa de crear una aldea en el Monte Horquera fue, por tanto, obra del Marqués de Cabriñana, persiguiendo con ello acabar con la población dispersa de roceros que existía en dicho Monte. Estos prudentes razonamientos llegaron a convencer al Cabildo baenense, que el 30 de noviembre de 1821 acordará la fundación de la aldea. Con tal fin demarcó un terreno apropiado para edificar las casas, indemnizando a los dueños de las parcelas elegidas con otras suertes de las sobrantes en el mismo Monte Horquera o Montecillo. Se acordó asimismo que los dueños de las tierras inmediatas a la demarcación de la futura aldea serían los primeros pobladores de ella, y si no lo deseaban podían cambiar un lote con el de otro que estuviese decidido a ello. Posteriormente, en el Pleno del Ayuntamiento celebrado el día 6 de diciembre de 1821 queda fijado el emplazamiento exacto de la población, que sería junto a la posada de Gachas y Cortijo de Tomás Ortega, en un lugar cercano a la antigua Ermita de San Pedro, sobre el camino de Baena a Montilla, en la margen derecha del arroyo Carchena. También se propuso darle el nombre de "*San Juan*" o "*Decisión*". Acerca del emplazamiento elegido para nueva población nos da algunos detalles más Francisco Merino Cuevas, cuando afirma que el pueblo se comenzó y terminó en el mismo año de 1822 "*tal como hoy se encuentra, con rectas y anchas calles, no sin haber visto y estudiado detenidamente los parajes cercanos, sin que fuera dable encontrar sitio más sano y de mejores condiciones, no obstante lo accidentado de algunas de sus vías*". Incluso indica Merino que se estudió un nuevo trazado del pueblo hacia el sitio que ocupaba la huerta llamada Los Molinillos, pero los autores del proyecto no quisieron separarse de la vega de Colón, donde se hallaban los aguaderos públicos, ni desviarse tampoco del camino real de Montilla a Baena y cuyo cruce para Doña Mencía, Zuheros y Luque se hallaba justamente en los muros de la población que se iba a crear. De esta forma, los artífices de la población de Nueva Carteya prefirieron dar por bueno y continuar con el emplazamiento que contemplaba el primer trazado

9) Sobre ese acto de sorteo de los predios del Monte Horquera nos dejó un testimonio muy ilustrador el baenense Francisco Valverde y Perales a comienzos del siglo XX (VALVERDE Y PERALES, 2007: 246-247).

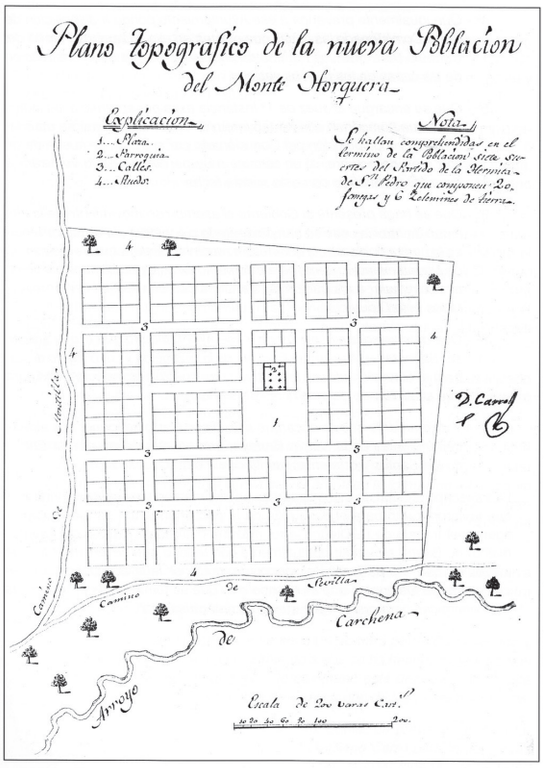

Fig. 1: "Plano topográfico de la nueva Población del Monte Horquera", *futura Nueva Carteya, por Diego Carro (apud PÉREZ OTEROS, 2007:43).*

propuesto (MERINO, 1914: 18). Otro hecho destacado respecto al emplazamiento elegido para Nueva Carteya es su ocupación anterior, sobre lo que más adelante trataremos con mayor detalle. Justo tres meses después, en una sesión de la Diputación Provincial se acuerda comunicar al Ayuntamiento de Baena que en el plazo de quince días debe dejar expedito el sitio señalado para emplazar la aldea, bajo pena de multa si así no se hiciese. Asimismo, se encarga a Diego Carro y Díaz la planificación y dirección de la obra hasta dar por terminada la construcción del nuevo pueblo, resolviendo cuanto fuera necesario en el Ayuntamiento de Baena y dando cuenta a la Diputación de las dificultades que encontrase. Así, siete meses después, en octubre de 1822, D. Diego Carro da cuentas de lo realizado y presenta un plano topográfico de la futura población (ver fig. 1 y lám. 1) así como un diseño de la iglesia que se proyectaba edificar en dicha población. Como respuesta, la Diputación Provincial, en sesión plenaria del 25 de octubre de ese año y atendiendo a los informes del comisionado D. Diego Carro, tomará una serie de acuerdos que serían definitivos para el nuevo pueblo, entre los que destaca el acuerdo de que en lo sucesivo llevaría el nombre de "*Nueva Carteya*" (PÉREZ OTEROS, 2007: 25)[10].

EL TOPÓNIMO "NUEVA CARTEYA" Y LAS CAUSAS DE SU CREACIÓN

El clérigo Diego Carro, creador de la población de Nueva Carteya y de su nombre

Como hemos visto, la creación de la nueva población del Monte Horquera fue encomendada a un personaje llamado Diego Carro Díaz. Era este natural de Baena, donde nació el día 23 de enero de 1751 de padre gallego y madre baenense. Carro creció en una familia con desahogo económico y de tradición cristiana, hizo carrera eclesiástica –no llegó a ordenarse sacerdote pero fue clérigo de menores- y llegó a convertirse, en 1793, en mayordomo-tesorero del Excmo. Señor Arzobispo-Obispo de Córdoba, D. Antonio Caballero y Góngora, así como en administrador de granos de las capillas de Santa Inés y San Acacio de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. Seguramente es ese contacto y confianza con el obispo prieguense Antonio Caballero, importante miembro de la Ilustración dentro del clero cordobés, lo que forja en Carro un espíritu de verdadero ilustrado, preocupado por la cultura, las bellas artes y el progreso.

Lám. 1: *Vista aérea de Nueva Carteya en la década de 1950, según el "vuelo americano" de 1956. En esta época relativamente tardía era aún muy visible el trazado geométrico y el núcleo original proyectado por Diego Carro. Foto: Ortografía digital histórica de Andalucía 1956-2007, Medio siglo de cambios en Andalucía.*

10) Como hemos podido comprobar, los comienzos de la creación del pueblo de Nueva Carteya y la decisión sobre la fijación de este nombre tienen lugar en el año 1822, por lo que no acertamos a comprender cómo aún se sigue viendo en algunas obras que uno u otro acontecimiento sucedieron en los años 1828 o 1829. Seguramente esto pueda deberse a que la aprobación definitiva de la nueva población tuvo lugar por una Real Orden de 26 de marzo de 1828, habiendo podido confundirse esta fecha, por tanto, con la de creación del pueblo y de su topónimo. Tras ello los dos grandes hitos en la historia administrativa de Nueva Carteya serían su emancipación con respecto a Baena, conseguida por un Acuerdo de la Real Chancillería de Granada de 27 de octubre de 1832, y la aprobación del término, acaecida en una fecha mucho más tardía (Decreto de 25 de abril de 1953).

Así, Diego Carro llegará a ser socio de los amigos del país, académico de número de la general de Córdoba, Director de la Academia General de Bellas Artes en 1819, fundador de clases y una academia de bellas artes y agricultura en la villa de Baena y mecenas. Su inquietud por el saber y las artes queda reflejada en un documento de la época sobre la enseñanza en Baena y recogido por Valverde y Perales, quien dice, refiriéndose a Carro, que "*tiene modelos y pinturas de lo mejor de los cuatro reinos de Andalucía; conserva en las casas de su morada un gabinete de Historia Natural...; está poniendo varias curiosidades en las cuatro clases, de piedras, conchas, minerales y mariposas; tiene asimismo máquinas de entretenimientos y otras curiosidades muy útiles al común, que lo realzan y lo hacen conocer por uno de los más distinguidos compatriotas de su tiempo.* También indica que Carro era "*aficionado é inteligente en arqueología, y hacía frecuentes excursiones á las ruinas romanas de las Torres de las Vírgenes, de donde extrajo muchos interesantes objetos que reunió en su citada casa de campo, donde todavía quedan algunos de ellos*", añadiendo además que su caudal e ilustración estuvo siempre a disposición de sus semejantes (VALVERDE Y PERALES, 2007: 394-395), lo que indica que se trata claramente de un hombre con espíritu ilustrado y altamente preocupado por la educación de los demás. En cuanto al mecenazgo ejercido por Diego Carro, destacó sobre todo por ser protector e impulsor de Don José de los Ríos, un carpintero rural al que costeó su aprendizaje como escultor y del que nacerían dos hijos que llegarían a ser glorias de las letras y la arquitectura españolas: Don José Amador y Don Demetrio de los Ríos. Con este bagaje cultural, no es de extrañar, pues, que al comenzar la tercera década del siglo XIX Diego Carro fuese elegido por el obispo del momento, el también ilustrado Pedro Antonio de Trevilla, para poner en marcha la nueva población que se había planificado crear en el Monte Horquera[11].

Diego Carro tuvo, por tanto, la responsabilidad de la creación de Nueva Carteya. Sabemos que el día 21 de abril de 1822 comenzó el reparto, amojonándose 20 fanegas y 6 celemines de tierra que componían las siete suertes en que se iba a formar el plano, contando para ello con la asistencia del perito agrimensor municipal de Baena D. José Serrano. Posteriormente el propio Diego Carro, unas veces en compañía del mencionado agrimensor y otras en solitario, se fue encargando personalmente de ir marcando las suertes y repartiéndolas a los colonos, normalmente acompañado por una yunta o dos mulas y varios peones. Como sucesos acaecidos durante el proceso de reparto que señala Carro y que nos aportan interesantes detalles sobre el mismo debemos resaltar el hallazgo de parte de un antiguo acueducto –posiblemente romano- en el mes de junio (y otra parte en septiembre) en el lugar conocido como "argamasones", la roza de calles por parte de peones para hacerlas útiles, la corta obligada de leña los días lluviosos para calentarse, la desmantelación de edificios antiguos (en particular una casilla contigua a la ermita de San Pedro y las casas llamadas "Huertas del Cañuelo") para entregar sus materiales de construcción a los colonos con vistas a su aprovechamiento[12], la rectificación de los edificios comenzados por los colonos, el estudio del plano junto con Serrano en la casa de campo del propio Diego Carro (llamada "Casa Corona"[13]), la habilitación de una sacristía y un lugar para el cura, que se hallaba alojado en un cortijo a larga distancia, y el cobro por parte de Serrano de 200 reales por todos los trabajos llevados a cabo durante el reparto.

Respecto al topónimo de la nueva población, en un principio se constata que Diego Carro, en una especie de diario o memoria sobre las obras de creación del lugar, llama el día 21 de abril de 1822 a la nueva población con el nombre de *Nueva Carchena*. Sin embargo, y como ya se ha dicho, el 25 de octubre de 1822 la Diputación de Córdoba en sesión celebrada ese día acuerda informar al Ayuntamiento de Baena que su comisionado Diego Carro propuso fijar el nombre de *Nueva Carteya* para la población:

"*La población del Monte Horquera se denominará en adelante Nueva Carteya, en razón a que en el mismo sitio o a poca distancia existía otra con igual nombre en tiempos de los Romanos*".

Esto nos indica que es justo en este momento cuando Diego Carro y, a propuesta suya, la Diputación de Córdoba fijan el nombre definitivo y actual de la población. La expresión "*en adelante*" nos hace suponer que el mencionado acuerdo trata de anular otros nombres que se barajaban en aquel momento, bien los de *San Juan* o *Decisión* propuestos por el ayuntamiento baenense el año anterior o el nombre de *Nueva Carchena* que el mismo Carro había ideado en un principio.

---

11) Pese a que sin duda la merece, aún no existe una biografía en profundidad sobre Diego Carro. Otros datos biográficos de este personaje, además de por el mencionado Valverde y Perales, han sido recogidos en los siguientes trabajos: RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, 1986: 365; VV.AA., 1993: 1113 (obra de Juan Aranda Doncel y publicada también en línea, en la página Web del Ateneo de Córdoba, entrada "Diego Carro Díaz" –http://ateneodecordoba.com/index.php/Diego_Carro_D%C3%ADaz); HORCAS, 2006: 204-205; ARANDA, 2006: 321-324. Para los datos biográficos de Carro en relación con Nueva Carteya véase especialmente: PÉREZ OTEROS, 2003; PÉREZ OTEROS, 2006 y PÉREZ OTEROS, 2007: 37-62.

12) Esos materiales de construcción procedentes de edificios antiguos se repartieron a los colonos unos en calidad de reintegro o préstamo y otros como limosna. De ellos dejó Diego Carro una larga relación escrita.

13) La "Casa Corona", conocida hoy como "Lo Carro", se halla a escasos kilómetros de Nueva Carteya y en la capilla de la misma se encuentra enterrado el propio Diego Carro, que dejó escrito en su testamento que en su lápida o azulejo se grabara el siguiente epitafio: "*Aquí yace uno de la especie humana. Polbo, ceniza y nada.*". El convencimiento de Diego Carro de no pasar a la posteridad era tal que en dicho testamento también indicaba lo siguiente: "*Deseo no dejar memoria ni señal de haber existido en esta transitoria vida, por lo cual pido y suplico a todo género humano que donde quiera que me encuentre mi nombre lo tiren y borren con tal que no se siga perjuicio al público ni tercero*". Quizá en estas palabras haya que ver cierto desengaño por la vida terrenal, desengaño al que Carro pudo haber llegado tanto por la falta de apoyos a la hora de llevar a cabo el repartimiento del Monte Horquera como porque en 1824 fue acusado de constitucional y se intentó por parte del Ayuntamiento de Baena allanar su casa con soldados para cobrar parte de una deuda que el consistorio poseía con la Intendencia de Córdoba, cuando en realidad Diego Carro ni era considerado por la opinión pública como constitucional ni poseía ninguna deuda. Por estos motivos indica Antonio Pérez Oteros que Carro vivió amargamente sus últimos años, según se aprecia en un papel que le servía como de carpeta y que dice esto: *ingratos, poco delicados: Que están perdonados*.

Al margen de esta decisión, y yendo al objeto principal de este trabajo, lo que queremos exponer en las siguientes líneas es la razón de los dos nombres y del cambio que en última instancia hizo Diego Carro, algo realmente importante porque sin ese cambio hoy el pueblo se llamaría Nueva Carchena y, además, porque nos puede aportar tanto el motivo del nombre actual como algunos datos de interés sobre los conocimientos históricos y arqueológicos del propio Diego Carro.

El nombre de *Nueva Carchena* y sus motivos

Respecto al nombre de *Nueva Carchena*, Carro debió escogerlo en un principio para rememorar el de *Carchena*, un antiguo enclave medieval y uno de los nombres más antiguos documentados en la zona donde se creó la nueva población. Sobre este lugar, las primeras fuentes que se conocen datan de la época islámica, cuando es mencionado como *Qaryana*, del que deriva el nombre posterior de *Carchena*. Como ocurre con muchos nombres acabados en –*ena*, especialmente abundantes en la provincia de Sevilla y menos en la de Córdoba, puede ser un nombre que recuerde a un individuo romano (militar, propietario de un *fundus* o *villa*, etc.) llamado *Carcus* o *Carcius*, igual que, por ejemplo, Marchena puede derivar de *Marcus* o *Marcius* o Lucena de *Lucius* (ver: LAPESA, 1981: 34; GARCÍA SÁNCHEZ, 2007: 51-53, 71-73 y 340 y RUHSTALLER, 2009)[14]. Aunque, no obstante, puede que ese topónimo andalusí guarde alguna relación con la palabra árabe *qarya*, que en el contexto de al-Andalus hacía referencia a una alquería o aldea. En todo caso, lo que parece que sí se sabe con más certeza es que tras la conquista musulmana en el año 711 y el establecimiento posterior, en el 742, del *yund* o división de guerreros de Wasit (Irak), esta finca de *Qaryana* pasó a pertenecer a la familia de los Omeya cordobeses. Concretamente, en el siglo X el gran escritor cordobés Ibn Hazm refería que "*De todos los hijos de Abd al. Rahman b. Mu'awiya* (es decir, Abd al-Rahmán I)*, quedan descendientes en nuestros tiempos: los Sa'id al-Jayr son numerosos y habitan en Córdoba y Cabra. 'Abd al-Rahmán, Ahmad y Hisham, hijos de Ya'far b. Ya'far b. Ya'far b. Sa'íd al-Jayr b. al-Hakam que están en Denia. Esta rama era muy numerosa pero ha ido extinguiéndose. A ella pertenecieron: Sulayman b. al-'Abbás b. el citado Saíd, que era hombre ascético, casto, sú'fi, es decir, un místico musulmán, y vivió casi siempre encerrado en su finca de Qaryana, de Cabra*" (cit. en: ARJONA, 2006: 79). En época del califato cordobés *Qaryana* era, por tanto, una finca de la rama cordobesa de los Omeya que se englobaba dentro de la cora o provincia de *Qabra*, pero se desconoce cuál fue su evolución en los posteriores períodos andalusíes, es decir, en la época de las taifas y del dominio de los almorávides y de los almohades.

Todo apunta a que el nombre de esta finca hispanomusulmana de *Qaryana* derivó en el topónimo de *Carchena* que con posterioridad queda documentado por numerosas fuentes tanto de época bajomedieval cristiana como moderna. Las primeras referencias documentales seguras sobre este lugar una vez realizada la conquista cristiana datan del mes de septiembre del año 1246, cuando una parte del poblado de *Las Cuevas de Carchena* de 15 yugadas de extensión (540 fanegas) fue entregada por el concejo de Córdoba al obispo don Gutierre Ruiz de Olea donde quisiera tomarlas. La donación incluía el cortijo, las cuevas y los molinos que estaban cerca de dichas cuevas, en el arroyo. Asimismo, diez yugadas fueron otorgadas a Pedro Ruiz Dolea, hermano del obispo, en linde con su heredad (NIETO, 1979: 155 y SANZ SANCHO, 1995: 107).

Otra fuente interesante es el *Libro de la Montería*, atribuido a Alfonso XI y compuesto probablemente hacia la mitad del siglo XIV, donde se alude a este lugar en el siguiente pasaje:

"*El monte de Carchena es buen monte de osso et de puerco en todo tienpo. Et es la bozería en la vera de faza Baena. Et es el armada en la cunbre de Carchena.*

El monte de la Fuente de Montahed es buen monte de osso et de puerco en todo tienpo. Et es la bozería por la cunbre de Carchena fasta el Atalaya de Montahed. Et es el armada en la Senda de la Fresneda".

Sin embargo, la documentación más abundante sobre el lugar es la que se refiere a la heredad de *Carchena*. En esta se constatan tras la conquista cristiana, en la segunda mitad del siglo XIII, dos pequeños núcleos de población: *La Torre de Carchena* o *Las Cuevas de Carchena*, que en dicho momento debía de ser el más importante, y *Villanueva de Carchena*, que era sólo un proyecto. Posteriormente, en un documento de 1492 consta que la heredad medieval de Carchena se llamaba *la dehesa de Carchena* (CARPIO, 2000: 101), lo que indica que ya era un territorio exclusivamente rural dedicado al aprovechamiento forestal y ganadero y sin núcleos de población en su seno, al menos con ese nombre. Esto se debió a que esos establecimientos de *Las Cuevas de Carchena* y *Villanueva de Carchena*, que se presumían incipientes en los años posteriores a la conquista cristiana, comenzaron a decaer durante el siglo XIV por la proximidad de la frontera granadina y la creciente importancia de otros núcleos del entorno, en particular el señorío de Espejo, que debió de atraer en buena parte a la población de la zona. Tanto debió de ser así que, aunque sigue habiendo noticias de *Carchena* con posterioridad a esos primeros años de la Baja Edad Media cristiana, parece que su despoblamiento era ya palpable a mediados del siglo XIV, pues en 1352 se la menciona en cierto documento como "*aldea que fue de Córdoua*" (SANZ SANCHO, 1995: 108). Ya en la Edad Moderna, con la denominación de *Carchena* sólo se registrarán el río o arroyo que ha pervivido tal cual hasta hoy así como el llamado *Cortijo de Carche-*

14) Los nombres con sufijo en –ena presentes en Andalucía y con posible origen en época romana fueron objeto de una extensa investigación por parte del helenista sevillano José Manuel Pabón y Suárez de Urbina en un trabajo titulado "Sobre los nombres de la *villa* romana en Andalucía", publicado en la obra *Estudios dedicados a Menéndez Pidal* (tomo IV, Madrid, pp. 87-165), si bien el propio Menéndez Pidal ya se había aproximado previamente a la cuestión en 1940 con el artículo "El sufijo –en. Su difusión en la onomástica hispana", publicado en la revista *Emerita* (nº VIII, pp. 1-36) y reeditado en su obra *Toponimia prerrománica hispana* (Madrid, 1968).

na, de incierta localización y que, según las *Constituciones Sinodales* de 1662, pagaba diezmo al obispado cordobés (MUÑOZ DUEÑAS, 1988: 294). Debido a este despoblamiento de la zona, seguramente fue entre los siglos XV y XVI cuando tuvo lugar el progresivo abandono del nombre antiguo de *Carchena* con que se denominaba a estas tierras, en favor del de *Monte Horquera* que aún hoy se conserva.

Casi con toda seguridad Diego Carro tuvo que conocer el viejo nombre de Carchena con que antiguamente se había conocido el lugar, como sucedía a otros escritores de la época e incluso algo anteriores. Así, el egabrense Narciso García-Montero Pelayo, autor de una *Historia de Cabra* en 1750, cuando intenta ubicar la antigua ciudad de *Igabrum*, más que en el actual emplazamiento de la urbe egabrense, en la zona de Nueva Carteya: "*Más parece serlo un lugar que en aquellos tiempos había a la falda del Monte Horquera, dos leguas y media de Egabro, llamado Carchena, del cual sitio han sacado y sacan, para calificación de esta verdad los agricultores muchas columnas, basas, capiteles, portadas, cornisas y otras muchas piezas labradas a la disposición de este arte, descubriendo sepulcros, bancales y cimientos de fábricas suntuosas, de donde se prueba haber sido lugar poblado*" (cit. en: MORENA, 1998: 36)[15]. La constancia de una *Carchena* medieval y su conocimiento en la época pudo llevar, por tanto, a que Diego Carro llamase a la población *Nueva Carchena*[16], lo que indica que seguramente estaba pensando en rememorar ese antiguo núcleo medieval, que, sin embargo, él creería que debía de ser más antiguo, como veremos más adelante.

El cambio de *Nueva Carchena* a *Nueva Carteya* y sus posibles causas: hipótesis

Cuando todo apuntaba a que la nueva población que se estaba creando en el Monte Horquera iba a llamarse *Nueva Carchena*, se produce la decisión de cambiar de nombre a la misma por parte de Diego Carro en algún momento indeterminado entre finales de abril y el mes de octubre del año 1822. ¿Por qué ese cambio repentino?

En lo referente al topónimo definitivo, el de *Nueva Carteya*, el propio Diego Carro dejó constancia de su motivo, que sepamos, en un par de documentos. En primer lugar, el ya citado acuerdo de Diputación de 25 de octubre de 1822 donde se justifica la denominación "*en razón a que en el mismo sitio o a poca distancia existía otra con igual nombre en tiempos de los Romanos*". En otro documento, concretamente una carta dirigida a un pariente suyo en mayo de 1824, Diego Carro señala lo siguiente: "*...a la desgraciada Nueva Carteya nombre que le puse por su antigüedad...*". Estas dos referencias de Diego Carro creemos que nos llevan al mismo lugar: que en el solar de la actual Nueva Carteya hubo un asentamiento anterior, concretamente romano, cuyo nombre Diego Carro imaginó que era *Carteia*[17]. Respecto al asentamiento, efectivamente está constatado ese pasado a través de la aparición de restos arqueológicos romanos conocidos e incluso desenterrados por Carro, como se advierte en sus propios escritos, donde menciona algunos datos significativos como el hallazgo de un antiguo acueducto romano en el verano de 1822, durante la creación del pueblo (*vid.*, *v. gr.*, PÉREZ OTEROS, 2007: 46-47), en el lugar por entonces conocido significativamente como "argamasones" posiblemente en alusión a la argamasa u hormigón (*opus caementicium*) con que solían construirse este tipo de obras romanas. O cuando el propio Carro se refería a esa existencia previa de la civilización romana en el solar de Nueva Carteya con estas palabras: "*Estas ruinas que se extendieron mucho hacia el Este permanecieron insepultas XVIII siglos, pregonando su monumental origen, hasta que la construcción de mil casas en Nueva Carteya y otras muchas de labor esparcidas por aquellos parajes, fueron aprovechando sus materiales y deshaciendo sus últimos restos, tareas que han ido completando los labradores al convertir en campo esmeradamente cultivado el que fue páramo cubierto de encinares y arruinados edificios* (VV.AA., 2002: 179-180)". Igualmente, de esos mismos hallazgos realizados por Diego Carro durante la creación del pueblo daba

15) Este pasaje de García-Montero fue criticado por el escritor del siglo XX Francisco Valverde y Perales, quien no dudaba de que *Igabrum* fue la actual Cabra y de que esos restos apreciables en el Monte Horquera debían de corresponder, por contra, nada más y nada menos que a la ciudad de *Munda* (VALVERDE Y PERALES, 1965-1967: 38-39).

16) Respecto a la utilización de este nombre por parte de Diego Carro ver, por ejemplo: PÉREZ OTEROS, 2007: 44-45.

17) Estos testimonios del propio Diego Carro sobre las causas de la elección del topónimo "Nueva Carteya" nos llevan, en consecuencia, a considerar como menos fundamentada otra hipótesis que al respecto circula en la población de Nueva Carteya y de la que hemos tenido noticia por el profesor Eduardo Pérez Ortega, natural del lugar, a quien por ello queremos dejar constancia aquí de nuestro agradecimiento. Esa hipótesis defiende que Nueva Carteya adoptó este nombre porque, al igual que la *Carteia* romana, fue fundada con habitantes de origen o procedencias diversos, hecho que, por otra parte, no suele ser raro en la creación de nuevos núcleos humanos al menos durante los últimos siglos (así, por ejemplo, el caso de La Carlota, una de las Nuevas Poblaciones de Carlos III, donde se registran colonos, además de los muy conocidos de procedencia alemana, francesa, suiza e italiana, también de origen alicantino, almeriense y de otros lugares más próximos). En efecto, la ciudad romana de *Carteia* (San Roque, Cádiz), sucesora de la anterior *Carteia* fenicia y púnica y cuya categoría era la de colonia latina, fue fundada en el año 171 a. C. para acoger a los hijos que los legionarios habían tenido con las mujeres hispanas, según refiere Tito Livio (XLIII, 3): "*Vino de Hispania otra delegación de una nueva clase de hombres. Recordando que habían nacido de soldados romanos y de mujeres hispanas, con las que no existía matrimonio legítimo, más de cuatro mil, pedían que se les diese una ciudad en la cual vivir. El senado decretó que inscribieran ante L. Canuleio sus nombres y los de aquellos a quienes él hubiese manumitido; decidió establecerlos en Cartela, junto al Océano, permitir que estuviesen en el número de los colonos los carteienses que quisieran permanecer en su ciudad, una vez les fuera asignado un lote de tierra, que fuera una colonia de derecho latino y que se llamara de los libertini*" (para esta traducción del texto de Livio nos basamos en: PENA, 1988). En cualquier caso, y pese a que como hemos visto por propias palabras de Diego Carro la creación del topónimo "Nueva Carteya" no respondió a esta causa, no deja de resultar curioso el hecho de que la conciencia popular haya sabido ver un paralelismo con la ciudad antigua de la bahía de Algeciras, pues efectivamente en la fundación de Nueva Carteya también concurrieron gentes de muy diversas procedencias, normalmente de los pueblos de alrededor, aunque asimismo de otros lugares más alejados. Se ha llegado incluso a afirmar que el paralelismo se debe a que en la *Carteia* romana asentaban a los desheredados y que, de igual modo, Nueva Carteya fue repoblada con los desterrados del Monte Horquera (ver la Web: http://www.nuevacarteya.com/datos.htm), aspecto que seguramente obedece más a la creencia popular que a la realidad.

cuenta el historiador cordobés decimonónico Luis María Ramírez y las Casas-Deza expresándose en los siguientes términos: "*Posteriormente se han hallado en aquel parage otros vestigios de antigüedad romana cuando se construía la población de Nueva Carteya. Don Diego Carro clérigo de Baena, mayordomo que había sido del Obispo Don Antonio Caballero, sujeto muy activo e instruido que estaba encargado en su fundación hizo varias escabaciones y descubrió numerosos sillares y aqüeductos y otros monumentos antiquísimos, según dice en carta dirigida al obispo Don Pedro Antonio de Trevilla, y tenemos a la vista*", añadiendo Casas-Deza que en otra carta Carro le escribía al mencionado prelado lo siguiente: "*adjunta vera V.S.Y. el resultado de la escabación: todo es de sillería de mejor piedra que la sacada de la Alameda de V.S.Y. y tan abundante como aquella... Aquí sí que hay monumentos y cosas apreciables... con sólo 85 r. que he gastado están manifiestos más de 600 pies de cantería y más de 1.000 ladrillos como pedernal*" (RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, 1986: 365).

Sobre esos restos localizados por Diego Carro en el lugar donde hoy se asienta el casco urbano de Nueva Carteya, podemos suponer, en primer lugar y en lo que se refiere a los restos de argamasa, que se trata del acueducto romano que va desde Plaza de Armas (Nueva Carteya) hasta Espejo, antigua *Ucubi*, como forma de abastecimiento de esta última población en época romana, según ha estudiado bien Pedro José Lacort Navarro, profesor del Área de Historia Antigua de la Universidad de Córdoba (LACORT, 1988: 63-66; LACORT, 1989: 376-378; LACORT, 1993)[18]. Más difíciles de identificar en cuanto a su localización y su adscripción cultural son, en segundo lugar, los restos de ladrillos, sillares y otros que menciona Carro, puesto que este nunca ofreció cuál era la localización concreta de dichos restos, es decir, en qué parte puntual del pueblo aparecían. La afirmación referida más arriba de que la construcción del pueblo y de casas de labor así como el cultivo estaban haciendo desaparecer esos restos nos indica que Carro podía estar refiriéndose en su conjunto tanto a restos enclavados en el mismo núcleo urbano como en otras zonas del término inmediato. No obstante, el hecho de que esos vestigios fueran resaltados y considerados incluso como pertenecientes a una ciudad antigua por Carro, un hombre acostumbrado a ver restos de gran relevancia y que llegó a excavar en lugares como el Torre de las Vírgenes (Torreparedones)[19], indica que debía de tratarse de restos importantes en cantidad y calidad. Si bien hoy ya es difícil saber qué existió bajo el actual casco urbano de Nueva Carteya, donde quizá estaba la clave principal de todo, la arqueología documenta todavía en los alrededores más cercanos importantes asentamientos, principalmente romanos y visigodos, que quizá formasen parte o tuviesen alguna conexión con lo que pudo existir bajo las actuales edificaciones del pueblo[20].

Teniendo en cuenta esa existencia de restos, muy probablemente romanos, en el solar donde habría de ubicarse la actual Nueva Carteya, sobre por qué Diego Carro cambia de Carchena a Carteya creemos que Carro pudo barajar una deducción toponímica que resultó errónea, al pensar que el núcleo medieval de la zona llamado *Carchena*, cuyo nombre todavía se perpetuaba al menos en el curso fluvial que surca el territorio, podía provenir de una antigua ciudad romana existente en el lugar, *Carteia* o Carteya. Esta hipótesis quedaría hoy plenamente refutada por dos hechos. En primer lugar, porque tal derivación toponímica no es factible, siendo más probable, como ya se ha indicado, que el nombre provenga de algún antiguo propietario de la época tardorromana o visigoda, tal y como se viene defendiendo para los topónimos terminados en el sufijo –*ena*

18) Se trata de un acueducto que a lo largo de unos 18 kilómetros de recorrido unía el mencionado punto de Plaza de Armas, en Nueva Carteya, con la antigua *Colonia Claritas Iulia Ucubi*, actual Espejo. En la documentación del recorrido que hace Pedro Lacort, nos interesa aquí especialmente el hecho de que, tras salir de Plaza de Armas, donde se situaba el *caput aquae* a unos 750 metros de altitud, se dirigía atravesando lugares como la Fuente de la Mora y Las Neverías hasta la actual población de Nueva Carteya, a donde todavía llega el agua procedente de ese elevado manantial. Así, en efecto, Lacort recogió testimonios sobre el hallazgo del acueducto en el interior del pueblo, concretamente con motivo de diversas obras realizadas en la calle San Pedro. Desde ahí este acueducto salía del pueblo por la Cooperativa Vitivinícola Carteyana y se dirigía hacia *Ucubi* en dirección noroeste, atravesando los cortijos de Juan de Frías, Piloncillo, Calderón, El Tomillar y Casablanca y surcando, de este modo, los términos de Nueva Carteya, Castro del Río y Espejo, si bien en su último recorrido no se pudo documentar ningún resto. La construcción del acueducto es sencilla, evitando las *arquationes* (arcos que sostenían el *specus* o canal) u obras de envergadura mediante la solución de dar rodeo a las vaguadas, siguiendo las curvas de nivel del terreno. Así, la pendiente del recorrido en su parte central (la mejor documentada) se mantenía suave, continua y casi constante, exceptuando la zona de recogida de aguas, situada a mayor altura. A su llegada a la ciudad de *Ucubi*, la conducción tendría que remontar el desnivel existente entre esta y el terreno circundante, aunque la mencionada ausencia de restos documentados en esta zona ha impedido la confirmación del tramo final. La conducción discurre, en su mayor parte, sobre un pequeño murete, no muy elevado sobre el suelo, realizado sistemáticamente en *opus caementicium* sin paramento externo y que a veces se introduce bajo tierra. La medida del *specus* (canal por donde discurre el agua) es prácticamente constante en el recorrido, excepto en el caso de que se trate de canales de aportación, en los que disminuye sensiblemente la sección. En ambos casos se aprecia una protección interior de *opus signinum*, aunque sólo en el canal principal se documentan los característicos modillones hidráulicos o medias cañas. Sobre este acueducto véase también, además de las obras mencionadas de Lacort: ROLDÁN, 1992.

19) Efectivamente, el lugar llamado antiguamente como Torre de las Vírgenes es lo que se conoce también como Castro el Viejo o Torreparedones. El yacimiento y santuario de Torreparedones es un conjunto arqueológico con importantes restos de la cultura tartésica, ibérica, romana y medieval. En pleno proceso de excavación en la actualidad, los hallazgos realizados hasta el momento han sacado a la luz, entre otros restos, un santuario ibérico (en el que se han encontrado interesantes exvotos de piedra ofrecidos a una divinidad salutífera), una puerta monumental en muy buen estado de conservación así como diversas partes de una ciudad romana que se identifica con la colonia *Ituci Virtus Iulia* citada por Plinio: el foro, unas termas, el *macellum* o mercado público y la *curia*. Además, en el lugar aún se levantan los interesantes restos de un castillo de la época bajomedieval cristiana o "Castillo de Castro el Viejo". El nombre de Diego Carro Díaz debe ser añadido, en consecuencia, a los pioneros que llevaron a cabo investigaciones en este importante enclave arqueológico de la provincia de Córdoba.

20) Una aproximación a los yacimientos arqueológicos documentados en el entorno de Nueva Carteya puede verse en: VV.AA., 1993: 1098-1099 y VV.AA., 2002: 176-183.

Fig. 2: *Núcleos de población de época romana en la campiña de Córdoba según el* Atlas de la Historia del Territorio de Andalucia *(Junta de Andalucía). Se puede comprobar que no está documentada la existencia de una ciudad llamada* Carcesa *o* Carteia *en esta zona.*

(valor locativo y posesivo). Asimismo, y en segundo lugar, tampoco es acertada la deducción de Carro porque ni en su momento existían, ni aún hoy existen, pruebas sobre la existencia de esa ciudad antigua (como también ha expresado Antonio Pérez Oteros), sino que, por el contrario, son otros los núcleos romanos que se han documentado básicamente por los hallazgos epigráficos en la zona de Nueva Carteya y su entorno más inmediato. Así, las ciudades de *Ucubi* (Espejo), *Igabrum*, actual Cabra, y las aún no seguras de *Soricaria* y *Siccaenas* (ver fig. 2 y lám. 2)[21].

En cualquier caso, pensamos que Diego Carro fue bien consciente a la hora de elegir el topónimo de Carteya en lugar de Carchena, ya que aquel nombre tenía importantes connotaciones arqueológicas e históricas por su relación con un importante capítulo de la historia eclesiástica española. Y no debemos olvidar que Diego Carro era gran aficionado y conocedor de la arqueología a la misma vez que un importante miembro del clero cordobés. Recordemos que incluso había llegado a abrir una academia de artes en Baena, a reunir una importante colección de antigüedades y a llevar a cabo excavaciones arqueológicas por su cuenta. Detrás de ese gusto y esa casi dedicación profesional a las "antigüedades" no es raro, por tanto, que Diego Carro hiciese frecuentes lecturas de obras históricas y arqueológicas que le convirtiesen, para los tiempos que corrían, en alguien especialmente versado en la Historia Antigua y la arqueología de España, y de Andalucía y Córdoba en particular.

¿Qué podía representar el nombre de Carteya o *Carteia* para Diego Carro? Hoy sabemos bien que en la Antigüedad sólo existió una ciudad con este nombre, pero en la época de Diego Carro el panorama era bien distinto y podía prestarse a dudas puesto que se llegaba a afirmar la existencia de tres ciudades con tal denominación. Por un lado estaba la *Carteia* verdadera, situada en la bahía de Algeciras y sobre la que ya no cabe duda respecto a su existencia y su localización al haber sido incluso excavada. Sin embargo, en la época se creía la existencia de otras dos con igual nombre: una, en territorio olcade, que surgió por deformación de un pasaje de la obra de Tito Livio (XXI, 5, 2), donde se alteró el nombre original de *Cartala* (que Polibio llamaba *Altheia*, actual Altea, en Alicante) por el de *Carteia*[22], y otra que resultó de la transformación de *Carcesa*.

Creemos que, de las tres posibilidades mencionadas, la que más pudo pesar en la decisión del nombre de Nueva Carteya fue la última. Esta otra ciudad de *Carteia* (en realidad *Carcesa*) era la sede donde, según una leyenda relacionada nada más y nada menos que con los orígenes del cristianismo en la Península Ibérica, había establecido su obispado San Isicio (también llamado hoy, entre otros nombres, con los de San Hesiquio o San Hiscio[23]), uno de

21) El emplazamiento de la *Soricaria* citada en el *Bellum Hispaniense* ha sido propuesto por Manuel Ferreiro en el cerro de Plaza de Armas (FERREIRO, 1988) y, más recientemente, por José Antonio Morena en el Cerro de las Cuevas de Sequeira (MORENA, 1998), ambos en Nueva Carteya, en virtud de fuentes literarias, topográficas, toponímicas -*Soricaria* habría derivado en *Horquera*- y arqueológicas. No obstante, dicho emplazamiento aún no está confirmado por la epigrafía, que sin duda es la fuente más contundente y definitiva en estas cuestiones. Por su parte, la posible ciudad de *Siccaenas* aparece en la inscripción romana CIL II²/5, 351, hallada en un lugar indeterminado del Monte Horquera y que corresponde al epitafio de un agrimensor romano llamado Quintus Iulius Rufus, miembro de la tribu Galeria. Si bien la denominación de esta ciudad de *Siccaenas* se presta a dudas, porque es un nombre con un sufijo fuera de lo común, tradicionalmente epigrafistas de la talla del alemán Armin Stylow consideran que debe de hacer alusión a un núcleo urbano del lugar (LÓPEZ Y STYLOW, 1995: 252; STYLOW *ET AL*., 1998: 95-96). Por su parte, otros autores creen que puede hacer referencia a la ciudad de *Sucaelo* mencionada por Plinio (*Historia Natural*, III, 10) y que Stylow ha localizado en Alcalá la Real, hecho que se ha interpretado como una prueba de posibles movimientos de población dentro de la provincia de la Bética (PÉREZ Y PRIETO, 1979: 252). Sobre los núcleos romanos documentados hasta el momento en esta zona de la Bética una reciente obra que puede consultarse es: VV.AA., 2009: 62-63. Ver también las referencias de la profesora María Luisa Cortijo Cerezo en: VV.AA., 1993: 1099. No creemos que tengan ya un fundamento científico otras hipótesis más antiguas que, curiosamente, todavía circulan en determinados medios sobre la existencia en la zona de Nueva Carteya de ciudades del *Bellum Hispaniense* y la campaña de Munda como *Aspavia*, *Carruca*, *Ventipo* o *Spalis*, la mayoría de ellas localizadas hoy de modo fidedigno en otros lugares relativamente alejados, por cierto, de Nueva Carteya (véase, sobre *Aspavia*: FERREIRO, *op. cit*.: 118-119, y sobre el resto: FERREIRO, 1986).

22) Esa confusión provenía, como bien ha indicado Enrique Gozalbes, de la traducción de Livio al francés efectuada por Pierre de Bersuire en el siglo XIV, que era la que venía usándose tradicionalmente en España. Sin duda debió de ocurrir que el nombre de *Cartala* fue corregido con el más conocido de *Carteia* (GOZALBES, 1999).

23) Para ser más exactos, los nombres con que este santo aparece citado en las fuentes antiguas son los de Hesychius, Isicius, Iscius, Hesicius, Hisicius, Esicius y Esitius. Se trata de un nombre griego (Ησυχιος *Hêsýkhios*) cuyo significado es el de "alma buena" o bien "tranquilo", "sosegado", "pacífico".

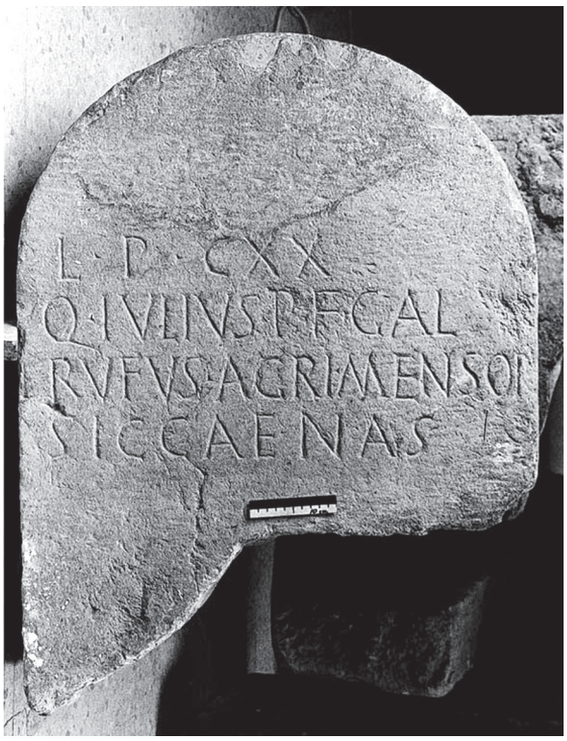

Lám. 2: *La inscripción CIL, II²/5, 351, donde aparece mencionada* Siccaenas*, la única ciudad romana que hasta ahora se ha documentado con cierta seguridad en la zona del Monte Horquera. Foto: Centro CIL II (Universidad de Alcalá).*

los Siete Varones Apostólicos enviados supuestamente por Pedro y Pablo desde Roma para evangelizar la Hispania romana. La tradición sostiene que los Siete Varones, cuyos nombres eran Torcuato, Tesifonte, Indalecio, Segundo, Eufrasio, Cecilio y Hesiquio, fueron ordenados en Roma por los apóstoles y tras ello marcharon a Hispania a predicar el Evangelio. Conducidos por Dios llegaron a las proximidades de *Acci* (Guadix) cuando los paganos de esa ciudad celebraban las fiestas en honor de Júpiter, Mercurio y Juno. Al serle reconocido el vestido de su religión a algunos acompañantes enviados en busca de alimento, los paganos arremetieron contra ellos y los persiguieron hasta el río, pero los perseguidores perecieron en gran cantidad al romperse milagrosamente el puente. El milagro sembró consternación y pánico y los Siete Varones fueron llamados por una nobilísima y virtuosa dama llamada Luparia, a quien confesaron su procedencia y su misión. La dama inmediatamente accedió a convertirse y les pidió el bautizo, pero le dijeron que antes necesitaban que ella construyese un baptisterio y una basílica. Ella accedió, consagrándose el altar a San Juan Bautista, y tras ello los paganos y la propia Luparia se convirtieron a la fe cristiana. Después, los Siete Varones se dispersaron, salvo Torcuato, que se quedó en *Acci*: Tesifonte marchó a *Bergi*, Hesiquio a *Carcere* o *Carcesa*, Indalecio a *Urci*, Segundo a *Abula*, Eufrasio a *Iliturgi* y Cecilio a *Iliberri*. Las fuentes más antiguas que refieren esta tradición de los Varones Apostólicos son las referentes a la pasión de San Torcuato y sus compañeros, contenidas en manuscritos del siglo X (pero cuyo original se remonta probablemente al siglo VIII), el himno "*Urbis romulae iam toga candida*", probablemente del mismo autor de la pasión, el *Martirologio Lionés*, el *Oracional de Silos* y la misa del Sacramentario de Toledo. Hoy está claro que se trata, por tanto, de una leyenda muy posterior a la época que reflejan los hechos narrados. A ello hay que sumar el que no exista un culto verdaderamente antiguo a estos santos en la Hispania romana y visigoda, como demuestran las distintas fuentes, entre ellas la epigrafía. Sobre esta leyenda se han emitido varias hipótesis que resultan interesantes. Así, se ha pensado que debido a la reducida zona geográfica en que se enmarcan los hechos que narra se pudo crear como fundamento de una iglesia cristiana –mozárabe, dada la fecha- para expresar alguna reivindicación jurisdiccional sobre iglesias vecinas. Sin embargo, recientemente el gran conocedor de esta época y este tipo de fuentes Luis A. García Moreno ha apuntado la hipótesis de que puede representar un intento por parte de la iglesia mozárabe hispana, a finales del siglo VIII, de poner a sus obispos a la misma altura que el papado en cuanto a raíces apostólicas y de potestad espiritual[24].

Al margen de estos datos relacionados con la historia y la tradición eclesiástica de nuestra región, lo importante aquí es que, aunque los documentos más antiguos sobre esta tradición cristiana (siglo VIII) mencionan el lugar como *Carcesa* o *Carcere*, entre los siglos XVI y XVII una serie de fuentes[25] sustituyeron el nombre por el más conocido de *Carteia*, de modo que a partir de entonces el santo varón Isicio quedó relacionado con una supuesta *Carteia* además de con su primitiva –y única verdadera- sede de *Carcere* o *Carcesa*[26]. Puesto que el lugar exacto de ubica-

24) Sobre la cuestión de los Varones Apostólicos existe una bibliografía relativamente abundante, de entre la que, sin ánimo de ser exhaustivos, citaremos como referencias útiles para aproximarse a la misma las siguientes: SOTOMAYOR *ET AL*., 1979: 156-159; GONZÁLEZ BLANCO, 1981-1982: 64-65; LÓPEZ MARTÍN, 1983; GARCÍA IGLESIAS, 1988: 665; ROLDÁN Y SANTOS YANGUAS, 1991: 554-555; GARCÍA MORENO, 2001: 107-114 y FERNÁNDEZ UBIÑA, 2007: 431-433.

25) Esas fuentes fueron, especialmente, el *Martirologio Romano* y el Pseudo-Dextro, un cronicón de principios del siglo XVII falsamente atribuido a un supuesto cristiano de la Antigüedad, el escritor hispanorromano Flavio Lucio Dextro, pero en realidad hecho bajo la responsabilidad del jesuita -quizá toledano- Jerónimo Román de la Higuera (ver YELO TEMPLADO, 1985). Concretamente, en este cronicón ya se mencionaban dos ciudades con el nombre de *Carteia*, una cerca del Estrecho, patria de San Isicio, y otra no lejos de Cartagena: "*S. Iscius Carteiae prope fretum praedicat... & Carteiae alteri in mediterraneo mari non procul Carthagine Spartaria praedicat*" (ROMÁN DE LA HIGUERA, 1627: 23 r.). Ver lám. 3.

26) En la época de Diego Carro encontrábamos, efectivamente, algunas fuentes que, al referirse a la ciudad de San Isicio, hablaban de *Carteia*, como el mencionado cronicón de Román de la Higuera, el *Breviario Romano* o el *Martirologio Romano*, mientras que otras aún permanecían invariables y seguían manteniendo el nombre de *Carcesa*, como el *Leccionario Complutense*, el *Código Emilianense*, el *Cerratense* o el *Martirologio de San Jerónimo*. Entre otras cosas, de esta transformación y de la creencia de que la *Carcesa* de San Isicio había sido la *Carteia* de la bahía de Algeciras derivó el que se considerase como la cuna del santo varón a Tarifa, donde se venía locali-

ción de *Carcesa* aún no ha sido fijado claramente por los historiadores, ni lo pudo ser en el pasado, por no existir más fuentes al respecto de ese topónimo, fueron varios los escritores que intentaron atraerse la ubicación de este nombre hacia sus zonas geográficas, dado el interés que conllevaba la localización de la silla episcopal de uno de los Santos Varones Apostólicos. Así, la ubicación de *Carcesa* o *Carteia* ha tenido lugar en sitios tan distantes como Zaragoza, Astorga, Carracedo (León), Garcíez (junto a Jimena, Jaén), Cárchel, Cazorla (donde hoy se venera a San Isicio), San Roque-Puente Mayorga y Tarifa (donde es patrón el mismo San Hiscio) o Cieza (Murcia)[27]. Precisamente, respecto a esta última localización en Cieza vio la luz en la segunda mitad del siglo XVIII una interesante obra del padre Fray Pascual Salmerón que dio lugar a una no menos sugestiva polémica con Juan Lozano[28]. Salmerón ubicó *Carcesa-Carteia* en Cieza basándose en que el nombre que los vecinos daban a la antigua población existente en un montículo junto a la moderna localidad era el de *Catena*. Sin embargo, Salmerón fue respondido fuertemente por Lozano al menos en dos ocasiones, a las que Salmerón contestó oportunamente, una de las últimas veces con el interesante escrito titulado "*Nueva Carteya ilustrada y defendida en Cieza*..."[29]. Tal obra nos da idea de lo relevante que resultaba para algunos autores de ese tiempo poder encontrar el lugar de ubicación de la "nueva Carteya", es decir, el lugar moderno que, según creencia de la época, había acogido siglos atrás la sede del obispado de San Isicio, o lo que es lo mismo, la errónea ciudad de *Carteia*. El mismo Pascual Salmerón lo justificaba con estas palabras: "*Suscitóse despues de algunos dias esta especie, con la consideración de que si fuese así lo que se me habia ocurrido* [que *Carcesa-Carteia* podría ser Cieza]*, sería de mucho decoro, y christiano consuelo de mi patria; pues habria sido el dichoso suelo, donde en lo primitivo de la Iglesia estableció su Silla episcopal el Apostólico S. Esicio, Discípulo del Apostol Santiago*" (SALMERÓN, 1777: XI-XII). El interés de Salmerón parece que estaba fundamentado, por tanto, más en intereses religiosos y de prestigio cristiano que en motivos estrictamente científicos o historiográficos. Por otro lado, y yendo a las repercusiones que esto pudo tener para el tema que aquí tratamos, no sólo el hecho de la publicación del libro del padre Pascual Salmerón, sino también las críticas, polémicas y dudas a las que continuamente fue sometida dicha obra (no sólo por Lozano como hemos visto), tuvieron que convertir el asunto en algo bastante conocido en los círculos culturales, eruditos y religiosos del momento. En consecuencia, bien podrían Diego Carro y sus contemporáneos haber tenido oportunidad de comprobar que el lugar de ubicación de la *Carteia* de San Isicio era aún algo no definitivo y a la vez necesario en los estudios acerca de la historia eclesiástica y antigua de España.

En definitiva, lo que pretendemos con las argumentaciones hechas en los párrafos precedentes es apuntar la hipótesis de que Diego Carro pudo escoger el nombre de "Carteya" no sólo por creer que podría ser el antecesor del de Carchena que aún existe, sino también porque sería un hecho de gran prestigio para el lugar debido a las importantes connotaciones históricas y eclesiásticas que tenía ese nombre como sede de la silla episcopal de San Isicio, uno de los padres del cristianismo en la región e incluso en toda España. Sin embargo, quizá Diego Carro nunca se atreviese a expresarlo tajantemente para, tal vez, no ser sometido a ninguna crítica ni polémica similar a la que sufrió unos años antes el franciscano Pascual Salmerón, o bien porque Carro dejó, que sepamos hasta el momento, una escasa producción escrita a pesar de ser uno de los más claros eruditos y entendidos en Arqueología e Historia Antigua de la provincia de Córdoba en el siglo XVIII[30].

---

zando *Carteia*, y que dicha ciudad gaditana adoptase como patrón al mencionado San Isicio, allí llamado San Hiscio (ver GOZALBES, *op. cit*. y SEGURA, 1995).

27) Con argumentos toponímicos en contra de la ubicación de *Carcesa* en la actual Cazorla, pese a ser una de las identificaciones más arraigadas, véase GALMÉS DE FUENTES, 2000: 68-69. Sin embargo, una ubicación que parece más probable es la de Cárchel (Jaén), que, según expresó Manuel Sotomayor siguiendo al Padre Fidel Fita, pudo ser la ciudad bastetana de *Carca* o *Karka*, mencionada por Ptolomeo y confirmada por Ceán Bermúdez y Thouvenot, la posterior *Carachuel*, citada como límite del obispado de Guadix en la *Hitación de Wamba*, y la *Carcesa* o *Carcesia*, sede episcopal de San Hesiquio, suponiendo que esta última ciudad hubiese existido, dado que la leyenda de los Siete Varones Apostólicos fue claramente una invención (SOTOMAYOR, 1979: 101).

28) La obra en cuestión era *La antigua Carteia, ó Carcesa, hoy Cieza, villa del reyno de Murcia, ilustrada con un resumen historial, y unas disertaciones sobre algunas de sus antigüedades*, impresa en el año 1777 por Don Joachín Ibarra, "*Impresor de Cámara de S. M.*". Indicaba Salmerón que escribió esta obra animado por las dudas al respecto de la localización de *Carcesa-Carteia* que planteaba el Padre Flórez, quien, a pesar de todo, en el capítulo I de su tomo IV pretendía dejar claro que la ciudad de San Isicio era la *Carteia* de la bahía de Algeciras, desmintiendo sucesivamente otras ubicaciones como Astorga, Cazorla o Cartagena (FLÓREZ, 1749: 10-41).

29) Ver alusión a esta polémica completa en: LEÓN Y SANZ, 1994: 291. Aunque el centro de la polémica puede situarse entre los años 1777 y 1786, los escritos de Salmerón sobre Cieza y su pasado duraron al menos hasta 1801, año en que publicó el *Suplemento a la Historia de Cieza, villa del Reino de Murcia* (GARCÍA MELERO, 2002: 250). Pero no fue Lozano el único que no estaba de acuerdo con la hipótesis de Pascual Salmerón, sino que otros autores también se opusieron a la misma. Incluso José de Guevara Vasconcélos fue autor de una "Censura de la obra *La antigua Carteya ó Carcesa, hoy Cieza*" de Salmerón, cuyo manuscrito se conserva en la Real Academia de la Historia (DÁVILA Y COLLADO, 1893: 426). Asimismo, en el *Memorial Literario, Instructivo y Curioso de la corte de Madrid* (tomo XVII), editado por la Imprenta Real, se hacía una importante crítica a la localización de *Carcesa-Carteia* en Cieza por parte de Salmerón (pp. 386-406).

30) Si bien, aunque de forma muy sucinta, la relación que pudo haber entre el nombre de Nueva Carteya y la antigua población de *Carcesa* ha sido expresada por otros autores (así: ARJONA, 1991: 93; VV.AA., 1993: 1100 o CELDRÁN, 2007: 548), hasta ahora no se habían analizado en profundidad los verdaderos motivos por los que Diego Carro decidió escoger aquel nombre, que, como acabamos de ver, en la época se creía *Carteia*. Muy pocos autores acertaron a ver que el nombre de Nueva Carteya podía provenir de la *Carcesa-Carteia* de San Isicio. Entre ellos destacaremos al gran historiador cordobés del siglo XIX Luis María Ramírez y las Casas-Deza, quien afirmaba que "*tuvo desde luego el nombre de Aldea de San Juan que después en 1829 se mudó en el de Nueva Carteya en el concepto, según creemos, de que allí hubo en la antigüedad una población de este nombre y que es aquélla de que fue obispo San Esicio, en latín Isicius, o Hiscio, como le llaman otros, uno de los apostólicos, compañero de San Torcuato y discípulo del apóstol Santiago; pero lo cierto es que en la vida de los apostólicos sacada del Leccionario conplutense que insertó el P. Mtro Flores al fin del tomo 3º de la España Sagrada, no*

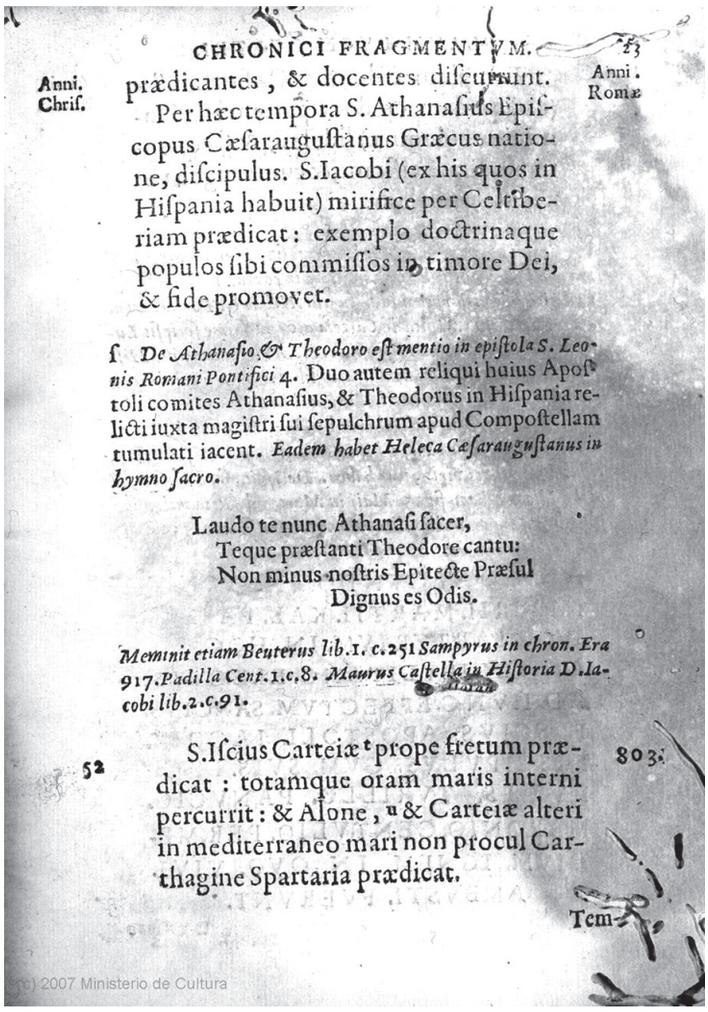

CHRONICI FRAGMENTVM. 23

Anni. Chris. prædicantes, & docentes discurrunt. Anni. Romæ

Per hæc tempora S. Athanasius Episcopus Cæsaraugustanus Græcus natione, discipulus. S.Iacobi (ex his quos in Hispania habuit) mirifice per Celtiberiam prædicat: exemplo doctrinaque populos sibi commissos in timore Dei, & fide promovet.

f De Athanasio & Theodoro est mentio in epistola S. Leonis Romani Pontifici 4. Duo autem reliqui huius Apostoli comites Athanasius, & Theodorus in Hispania relicti iuxta magistri sui sepulchrum apud Compostellam tumulati iacent. Eadem habet Heleca Cæsaraugustanus in hymno sacro.

Laudo te nunc Athanasi sacer,
Teque præstanti Theodore cantu:
Non minus nostris Epitecte Præsul
Dignus es Odis.

Meminit etiam Beuterus lib.1. c.251 Sampyrus in chron. Era 917. Padilla Cent.1.c.8. Maurus Castella in Historia D.Iacobi lib.2.c.91.

52 S.Iscius Carteiæ t prope fretum prædicat: totamque oram maris interni percurrit: & Alone, u & Carteiæ alteri in mediterraneo mari non procul Carthagine Spartaria prædicat. 803.

Tem-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Lám. 3: *Página del cronicón del Pseudo-Dextro, una de las obras que durante la Edad Moderna difundieron que la* Carcesa *de San Iscio equivalía a la antigua* Carteya *(obsérvese el último párrafo). Foto: Ministerio de Cultura.*

Sin embargo, y esta es la otra posibilidad que presentamos, hasta no haya una total certeza pensamos que no se puede desechar el que Diego Carro bautizase a Nueva Carteya con este nombre por un deseo de rememorar la antigua ciudad de *Carteia* ubicada en la bahía de Algeciras, concretamente en El Rocadillo (término municipal de San Roque). Pero, ¿por qué recurrir a una ciudad situada a cientos de kilómetros? La ciudad de *Carteia*, cuyo nombre es de origen fenicio-púnico[31], era, en efecto, una factoría fenicia fundada en el siglo VII a. C., posteriormente una ciudad púnica y, sucesivamente, una colonia romana que adoptó el nombre de *Colonia Latina Libertinorum Carteia*, una ciudad visigoda y luego un núcleo bizantino, llegando a perdurar hasta el siglo XIV. Pese a esa antigüedad, la fundación de *Carteia* parece que debe ser datada entre los años 350 y 370 a. C., como demuestra el hallazgo en contextos estratigráficos de cerámicas griegas del primer cuarto o comienzos del segundo del siglo IV a. C. Timóstenes de Rodas, almirante de Ptolomeo II *Filadelfo*, la incluye en su obra *Sobre los puertos*, señalando su gran muralla y dársenas (recogida por Estrabón en III, 1, 7), siendo utilizada como base naval por los romanos en la Segunda Guerra Púnica (Livio, XXVIII, 30, 6). Aunque se ha pensado que la fundación se debió al traslado de la población del Cerro del Prado, donde, como hemos dicho, existe una factoría fenicia fundada en el siglo VII a. C. que fue abandonada a mediados del siglo IV a. C., otros investigadores creen que pudo suceder lo contrario, es decir, que debido al progresivo auge de *Carteia*, esta hubiera recibido toda o buena parte de la antigua población fenicia del Cerro del Prado, coincidiendo con la presencia bárquida. En esta línea, también se ha propuesto que la creación de *Carteia* parece insertarse en un programa de fundaciones cartaginesas entre los siglos VI Y IV a. C. con un tipo de denominación toponímica caracterizado por el prefijo *Qart-*, según demuestran otros asentamientos en la costa norteafricana cuyos topónimos reflejan esa realidad, como *Cartennas* (Tenès) y *Cartili*, quizás Damous, en la zona oriental de Argelia (RUIZ CABRERO *ET AL*., 2007: 388-389).

Pero, al margen de este origen real que documenta la ciencia sobre *Carteia*, durante mucho tiempo, y en la época de Diego Carro también, esta antigua ciudad estuvo envuelta en un aura especial, legendaria y mítica, pues se identificaba nada más y nada menos que con la esplendorosa civilización de *Tartessos*. El interés despertado por esta antigua cultura provenía principalmente de su temprana mención en fuentes clásicas y de la controvertida variante semítica *Tarshish* recogida por la Biblia. Sin embargo, nada demuestra que se tratase de un núcleo de población, pues las fuentes aluden indistintamente con el nombre de *Tartessos* a un río,

se nombra "Carteya", sino "Carcesa"..." (RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, 1986: 365). Otro escritor que siguió esta hipótesis fue el capitán de caballería egabrense Nicolás Albornoz y Portocarrero, quien afirmaba, tras introducirnos en la cuestión de los Varones Apostólicos, que "San Hissio" residió en "Carteza", que para algunos era Cazorla, para otros Astorga pero para el propio Albornoz "*es un hecho que existió en la falda del "Monte Horquera", á una ó dos leguas de Egabro* [Cabra]*, en el lugar que hoy ocupa Nueva Carteya, pues de aquellas inmediaciones se han sacado columnas, basas, capiteles, portadas, cornisas y otras muchas piedras labradas, habiéndose también descubierto sepulcros y cimientos de construcciones suntuosas*" (ALBORNOZ, 1909: 47-48). Sin embargo, ahí quedó el planteamiento de esta hipótesis sin profundizarse más en ello, y desde entonces nadie ha tratado de comprobar si efectivamente Diego Carro pensaba en ese pasado cuando escogió el nombre de Nueva Carteya.

31) Existe prácticamente una total unanimidad entre los diversos historiadores y lingüistas en atribuirle al topónimo *Carteia* un origen en el nombre fenicio *qart*, cuyo significado es el de "ciudad" (GARCÍA SÁNCHEZ, 2007: 50 y 197). No obstante, Ruiz Cabrero, Mederos y López Pardo indican que junto al término *qart* se le añade la palabra fenicia *'y*, que significa "isla", en alusión a su situación geográfica prácticamente rodeada de mar en la bahía de Algeciras (RUIZ CABRERO *ET AL*., 2007: 389).

a una región y a una ciudad situados en el extremo occidental de la *ecumene*, zona tradicionalmente vinculada en el imaginario antiguo a Heracles y el *Más Allá*. Es a partir del Renacimiento y los inicios de la conformación del reino de España cuando comienza a surgir un verdadero interés por localizar un emplazamiento real para *Tartessos*, sin duda como modo de acreditar la antigüedad y los primeros orígenes históricos de la incipiente nación española. Así, de entre la avalancha de lugares propuestos para albergar la mítica civilización del suroccidente ibérico, y dejando al margen algunas tan famosas como la Doñana de Schulten, uno de ellos fue la ciudad de *Carteia*. Sin embargo, esta propuesta no surgía de la nada, sino que ya desde la misma Antigüedad autores como Pausanias, Plinio, Estrabón, Pomponio Mela, Silio Itálico y Apiano habían hecho alusión a la posible equivalencia entre *Tartessos* y *Carteia*.

Las aportaciones antiguas que indicaban la ecuación entre *Carteia* y *Tartessos* no caerían, por tanto, en saco roto y serían aprovechadas por escritores posteriores. Así, San Jerónimo, uno de los padres de la Iglesia, en el siglo IV-V d. C. seguía esa misma afirmación (*Opera*, IV). Ya en la Edad Moderna, el primer autor que identificó *Tartessos* con Tarifa fue Pedro de Medina en su *Libro de las grandezas y cosas memorables de España* (Sevilla, 1548), que fue objeto posterior de una edición corregida y ampliada por Diego Pérez de Mesa en 1595 y en la que indicaba que "*Tres leguas mas al Poniente de las Algeziras esta la villa de Tarifa pueblo antiquisimo, que en sus principios se llamo Carteya, y después Tartaseo y algo alterado el vocablo Tartesio*" (SABIO, 2003). Entretanto, también Florián de Ocampo, en sus *Cinco Libros de la Crónica General de España* (Medina del Campo, 1553), identificaba erróneamente la Tarifa del momento con las antiguas *Carteia* y *Tartessos*. Todas esas creencias acerca de un pasado fabuloso para Tarifa y su identificación con *Carteia* se harían especialmente populares al pasar a la obra más importante de la historiografía española de los siglos XVI y XVII: la *Historia General de España* del Padre Juan de Mariana, publicada en el año 1599 en Madrid. La creencia será continuada en los años posteriores, como demuestra la obra del geógrafo Rodrigo Méndez de Silva titulada *Población General de España*, del año 1645 (GOZALBES, 1996). Un siglo más tarde, Juan Antonio de Estrada se expresaba en similares términos y, ya en la segunda mitad del siglo XVIII, Livinio Ignacio Lairens recogió ese legado arrastrado desde antiguo y lo incorporó en su *Disertación sobre la antigüedad y sitio de la antigua ciudad de Tarteso y Carteya* (JIMÉNEZ VIALÁS, 2009: 18). En el siglo siguiente, y pese a los avances de la investigación, esta tradición de ubicar *Tartessos* en *Carteia* aún proseguiría por unas décadas más, siendo continuada por otros autores de la talla de Juan Agustín Ceán Bermúdez, quien diría de El Rocadillo que "*en él estuvo la famosa Tartessus de los griegos y la Carteja de los romanos*" (CEÁN BERMÚDEZ, 1832: 245, s. v. "Rocadillo, El"). Asimismo, el académico Miguel Cortés y López afirmaba sobre *Carteia* que "*Los griegos, según el testimonio de Plinio,* [...] *la llamaron Tartessos*" (CORTÉS, 1836: 311, s. v. "Carteia"), y en términos similares se expresaba el ministro isabelino Pascual Madoz, quien en su famoso diccionario señalaba, entre otras cosas, que "*Plinio dice que los griegos la llamaron Tartesos*" (MADOZ, 1849: 65, s. v. "Torre de Cartagena o El Rocadillo"). Todo esto nos indica, en definitiva, que en la época de Diego Carro, creador de Nueva Carteya y de su nombre, circulaba plenamente la hipótesis de la identificación de *Carteia* con la mítica civilización tartésica, y que por tanto bien pudo nuestro clérigo baenense escoger aquel apelativo por hacer alusión a algo verdaderamente importante para el mundo de la arqueología, del que él era un entendido y un amante.

Sin poderse negar, no obstante, que en la época de Diego Carro aún circulaba esa creencia que identificaba *Carteia* con *Tartessos*, la verdad es que, como indica Enrique Gozalbes, pese a la influyente obra mencionada del padre Mariana, los argumentos de los escritores posteriores irían mucho más en la dirección de ubicar *Tartessos* en las costas atlánticas, de modo que desde los inicios del siglo XVII se superaría la identificación de Tarifa con *Carteia* y se relacionarían los textos clásicos con *Gades*, ganando esta otra hipótesis más partidarios. Así, Cádiz desplazaría a Tarifa en la grandeza de unos orígenes legendarios. El propio Ayuntamiento gaditano potenciaría este hecho y encargaría a Fray Jerónimo de la Concepción que escribiera su *Emporio del Orbe*, a la mayor gloria de la urbe gaditana. Asimismo, Juan Bautista Suárez de Salazar, que publicó sus *Grandezas y Antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz* en esta ciudad en 1610, fue uno de los primeros que dudaron del emplazamiento en la ciudad de Tarifa y centró toda su argumentación en desplazar directamente a Cádiz todas las citas acerca de *Tartessos*. El punto central de la nueva reconstrucción era la negación de la identificación de *Tartessos* con *Carteia*, si bien los argumentos en este caso no eran de mucho peso: "*algunos dizen que los Tartessos fue lo mesmo que Carteia, no con mas fundamento que por la conveniencia del sonido, lo qual contradize la autoridad de los más antiguos escritores*". También a finales del siglo XVIII el padre Masdeu criticaba a Tragia y decía que Tarteso y Carteya no podían ser lo mismo (MASDEU, 1797: 213). En realidad, los mismos autores clásicos ya discreparon acerca de la identificación de *Tartessos*, ciudad que había dejado de existir varios siglos atrás, y muchos de ellos identificaron la mítica civilización con *Gades*, entre los que el más clarificador es sin duda el historiador Salustio –*Historiae*, II, 5- (GOZALBES, 1996). Todo esto y la relativa decadencia en que había caído la identificación entre *Carteia* y *Tartessos*, junto a la condición eclesiástica de Diego Carro, fundador de Nueva Carteya, hace que nos inclinemos más por la primera hipótesis de las mencionadas, es decir, que a la hora de nombrar a la nueva población del Monte Horquera, Carro estuviese pensando más en la *Carteia* que había sido sede del obispado de San Isicio que en la *Carteia* cuyo pasado se había identificado con el de *Tartessos*.

CONCLUSIÓN

En definitiva, a lo largo de este trabajo hemos visto cómo a la hora del establecimiento del topónimo "Nueva Carteya" el clérigo baenense Diego Carro, teniendo en cuenta el antiguo nombre de Carchena existente en el lugar, pudo barajar dos opciones principales. En primer

lugar, la opción de la *Carteia* -en realidad *Carcesa*- relacionada con el Santo Varón San Hesiquio o Isicio, cuya ubicación no estaba clara, ni aún hoy lo está. En segundo lugar, la *Carteia* de la bahía de Algeciras, en término municipal de San Roque, una antigua ciudad del sur de la Península Ibérica y que en la época del propio Diego Carro llegaba a identificarse con *Tartessos*. Particularmente, nosotros nos inclinamos más por la primera hipótesis debido a dos hechos fundamentales. Por un lado, que ya comenzaban a pesar más otras localizaciones como Cádiz para la legendaria civilización del suroeste peninsular, y, por otro, debido al carácter que presenta dicha hipótesis por la que nos inclinamos, dado que conjuga datos tanto arqueológicos como eclesiásticos, cualidades ambas en consonancia con el carácter de Diego Carro, hombre del siglo XVIII preocupado por la arqueología pero también miembro de la Iglesia a cuya historia colaboraría con la ubicación de la posible sede del obispado del santo varón Isicio, todavía sin fijar de una manera clara por los eruditos de la época. No obstante, no debemos olvidar que, como indicaba a principios del siglo XX el escritor carteyano Francisco Merino Cuevas[32], difícil es saber en cuál de ellas pensaba Carro cuando creó un núcleo que debía intentar perpetuar la memoria de una de esas antiguas, legendarias y emblemáticas entidades de población hasta no aparezcan nuevos documentos que vengan a arrojar más luz sobre el asunto. Mientras tanto, el nombre de esta población cordobesa seguirá velado, si no ya por una total penumbra, sí al menos por cierta sombra pese a tratarse, curiosamente, de una de las poblaciones –y también de uno de los nombres- más recientes de dicha provincia y pese a que aquí hemos pretendido arrojar alguna luz que contribuya a iluminar un poco más esa penumbra.

BIBLIOGRAFÍA

ALBORNOZ Y PORTOCARRERO, N. (1909): **Historia de la ciudad de Cabra**, Madrid (reed. facsímil en Cabra, 1980).

ARANDA DONCEL, J. (2006): "Jesús Nazareno y los orígenes de la Semana Santa en la localidad cordobesa de Nueva Carteya", en: MELLADO RODRÍGUEZ, J. (ed.) (2006): **Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya**, Córdoba, pp. 321-329.

ARJONA CASTRO, A. (1991): "Diccionario toponímico e histórico de la provincia de Córdoba", **Boletín de la Real Academia de Córdoba** nº 120, pp. 77-98.

ARJONA CASTRO, A. (2006): "Nueva Carteya en época musulmana: la Carchena (Qaryana), una aldea de origen romano repoblada por los musulmanes", en: MELLADO RODRÍGUEZ, J. (ed.) (2006): **Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya**, Córdoba, pp. 77-81.

CARPIO DUEÑAS, J. B. (2000): **La tierra de Córdoba. El dominio jurisdiccional de la ciudad durante la Baja Edad Media**, Córdoba.

CELDRÁN, P. (2007): **Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios**, Madrid (4ª ed.).

CORTÉS Y LÓPEZ, M. (1836): **Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua Tarraconense, Bética y Lusitana**, II, Madrid.

DÁVILA Y COLLADO, M. (1893): **Reinado de Carlos III**, 14, Madrid.

FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (2007): "Los orígenes del cristianismo hispano. Algunas claves sociológicas", **Hispania Sacra**, LIX nº 120, pp. 427-458.

FERREIRO LÓPEZ, M. A. (1986): "Acerca del emplazamiento de la antigua ciudad de *Carruca*", **Habis** nº 17, pp. 265-270.

FERREIRO LÓPEZ, M. A. (1988): "Acerca del emplazamiento de la ciudad de *Soricaria* y del fortín de *Aspavia*", **Studia Histórica. Historia Antigua** nº 6, pp. 117-119.

FLÓREZ, E. (1749): **España Sagrada. Theatro Geográfico-Histórico de la Iglesia de España**, IV, Madrid.

GALMÉS DE FUENTES, A. (2000): **Los topónimos: sus blasones y trofeos (La toponimia mítica)**, Madrid.

GARCÍA IGLESIAS, L. (1988): "El Cristianismo", en BLÁZQUEZ, J. M. *ET AL*. (1988): **Historia de España Antigua**, II. **Hispania romana**, Madrid, pp. 663-683.

GARCÍA MELERO, J. E. (2002): **Literatura española sobre artes plásticas**, 2**. Bibliografía aparecida en España durante el siglo XIX**, Madrid.

GARCÍA MORENO, L. A. (2001): "La Iglesia en la España visigoda y postvisigoda: obispos y santos", en ANDRÉS-GALLEGO, J. *ET AL*. (2001): **La Historia de la Iglesia en España y el mundo hispano**, Murcia, pp. 91-120.

GARCÍA SÁNCHEZ, J. J. (2007): **Atlas toponímico de España**, Madrid.

GONZÁLEZ BLANCO, A. (1981-1982): "El cristianismo en la Hispania preconstantiniana. Ensayo de interpretación sociológica", **Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras** nº 40 (3-4), pp. 27-68.

GOZALBES CRAVIOTO, E. (1999): "Tarifa, San Hiscio y los Olcades", **Aljaranda: revista de estudios tarifeños** nº 32, pp. 4-7 (en línea).

GOZALBES CRAVIOTO, E. (1996): "La atribución de un pasado fabuloso", **Aljaranda: revista de estudios tarifeños** nº 20, pp. 5-10 (en línea).

HORCAS GÁLVEZ, M. (1990): **Baena en el siglo XIX. La crisis del Antiguo Régimen**, I, Baena.

HORCAS GÁLVEZ, M. (2006): "El reparto del Monte Horquera y la fundación de Nueva Carteya", en: MELLADO RODRÍGUEZ, J. (ed.) (2006): **Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya**, Córdoba, pp. 195-206.

JIMÉNEZ VIALÁS, H. (2009), "Acerca de la búsqueda de Tartessos y su identificación con *Carteia*. Una revisión historiográfica", **Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños** nº 38, pp. 11-25.

LACORT NAVARRO, P. J. (1988): "Infraestructura hidráulica rural de época romana en la Campiña de Córdoba", **Memorias de Historia Antigua** nº 9, pp. 51-82.

LACORT NAVARRO, P. J. (1989): "Obras hidráulicas e implantación rural romana en la campiña de Córdoba", en CARA BARRIONUEVO, L. (coord.) (1989): **I Coloquio de Historia y Medio Físico. El agua en zonas áridas.**

32) Tampoco el mismo Merino, autor de la primera historia de Nueva Carteya y preclaro hijo del municipio, acertó a saber qué quería expresar Carro al escoger el apelativo de "Carteya", pues señalaba que la única *Carteia* conocida estaba en la bahía de Algeciras y nada se decía en las fuentes históricas e historiográficas de una *Carteia* interior. Sólo se atrevió, como deducción algo más segura, a hacer derivar el nombre de Carteya del de *Caachena* o *Carchena* que aparecía citado en algunas fuentes medievales (MERINO, 1914: 20-24).

Arqueología e historia. Hidráulica tradicional de la provincia de Almería, Almería, pp. 359-404.

LACORT NAVARRO, P, J. (1993): "Acueducto romano en los términos de Nueva Carteya, Castro del Río y Espejo (Córdoba). Abastecimiento de agua de la *Colonia Claritas Iulia Ucubi*", en RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (coord.) (1993): **Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía. Córdoba 1988**, II, Córdoba, pp. 89-96.

LAPESA, R. (1981): **Historia de la Lengua Española**, Madrid (9ª ed.).

LEIVA BLANCO, A. (1996): "El Monte Horquera, un bosque en el recuerdo", en AUMENTE, J. *ET AL*. (coords.) (2006): **Guía de la naturaleza de Córdoba**, Córdoba, p. 235.

LEÓN TELLO, F. J.; SANZ SANZ, Mª V. (1994): **Estética y teoría de la arquitectura en los tratados españoles del siglo XVIII**, Madrid.

LÓPEZ MARTÍN, J. (1983): "Los Siete Varones Apostólicos y sus sedes", **Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras** nº 3, pp. 111-120.

LÓPEZ MELERO, R.; STYLOW, A. U. (1995): "Una pena sepulcral en favor de la *res publica Aiungitanorum*", **Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Hª Antigua** nº 8, pp. 219-253.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. (2006): "Parcelarios geométricos de la campiña de Córdoba. El ejemplo de Nueva Carteya", en: MELLADO RODRÍGUEZ, J. (ed.) (2006): **Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya**, Córdoba, pp. 93-161.

MADOZ, P. (1849): **Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar**, XV, Madrid.

MASDEU, J. F. (1797): **Historia crítica de España y de la cultura española**, XVII, Madrid.

MERINO CUEVAS, F. (1914): **Apuntes para la historia de Nueva-Carteya**, Madrid (reed. facsímil s.l. y s. f.).

MORENA LÓPEZ, J. A. (1998): "Reflexiones sobre el emplazamiento de *Soricaria* (*Bellum Hispaniense*, XXIV y XXVII). Una nueva propuesta: El Cerro de las Cuevas de Sequeira (Castro del Río-Nueva Carteya. Córdoba)", **Antiqvitas** nº 9, pp. 31-44.

MUÑOZ DUEÑAS, M. D. (1988): **El diezmo en el obispado de Córdoba (1750-1845)**, Córdoba, 1988.

NIETO CUMPLIDO, M. (1979): "El "Libro de Diezmos de Donadíos de la Catedral de Córdoba": estudio crítico", **Cuadernos de Estudios Medievales** nº IV-V, pp. 125-162.

PENA, M. J. (1988): "Nota sobre Livio, XLIII, 3. La fundación de la colonia de *Carteia*", **Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Hª Antigua** nº 1, pp. 267-276.

PÉREZ ALMOGUERA, A.; PRIETO ARCINIEGA, A. (1979): "Aspectos sobre los movimientos de población en la provincia romana de la Bética", **Memorias de Historia Antigua** nº 3, pp. 239-258.

PÉREZ OTEROS, A. (2001): "La Ermita de San Pedro de Nueva Carteya", en: MORENA, J. A. *ET AL*. (coords.) (2001): **Crónica de Córdoba y sus pueblos**, VII, Córdoba, pp. 173-177.

PÉREZ OTEROS, A. (2003): "D. Diego Carro, director y máximo responsable de la planificación y trazado de la Nueva Carteya y de la parroquia de San Pedro de la Villa (1822-1828)", en: MORENA LÓPEZ, J. A.; VENTURA GRACIA, M. (coords.) (2003): **Crónica de Córdoba y sus pueblos**, IX, Córdoba, pp. 269-282.

PÉREZ OTEROS, A. (2006): "Datos biográficos de Don Diego Carro. Fundador de Nueva Carteya", en: MELLADO RODRÍGUEZ, J. (ed.) (2006): **Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya**, Córdoba, pp. 15-25.

PÉREZ OTEROS, A. (2007): **Nueva Carteya: capítulos de su historia. Crónicas, recuerdos, vivencias y reflexiones**, Nueva Carteya.

RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, L. M. (1986): **Corografía Histórico-Estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba**, II, Córdoba.

RODRÍGUEZ LARA, J. L. (2009): **Toponimia cordobesa. Los nombres de lugar de la villa de Posadas**, Córdoba.

ROLDÁN GÓMEZ, L. (1992): "El acueducto romano de *Ucubi* (Espejo, Córdoba)", **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid** nº 19, pp. 245-264.

ROLDÁN, J. M.; SANTOS YANGUAS, J. (1991): "Hispania romana", en MOURE ROMANILLO, A. *ET AL*. (1991): **Manual de Historia de España**, 1. **Prehistoria. Hª Antigua**, Madrid.

ROMÁN DE LA HIGUERA, J. (1627): **Flavi Luci Dextri V. C. Omnimodae historiae quae exta[n]t fragmenta cum Chronico M. Maximi et Helecae ac S. Braulionis caesaraugustanorum episcoporum. Notis Ruderici Cari Baetici illustrata**, Sevilla.

RUHSTALLER, S. (2009): "De toponimia latina. El nombre de lugar *Marchena*", en CARRIAZO RUBIO, L.; RAMOS ALFONSO, R. (eds.): **Actas de las XIII Jornadas sobre historia de Marchena: nombres y signos**, Marchena, pp. 11-19.

RUIZ CABRERO, L. A. *ET AL*. (2007): "Sistemas defensivos en la toponimia fenicia de la costa atlántica ibérica y norteafricana", en LÓPEZ CASTRO, J. L. (ed.) (2007): **Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental**, Almería, pp. 383-404.

SABIO GONZÁLEZ, R. (2003): "La historia de Tarifa según dos autores del siglo XVI: Pedro de Medina y Diego Pérez de Mesa", **Aljaranda: revista de estudios tarifeños** nº 50, pp. 9-14 (en línea).

SALMERÓN, P. (1777): **La antigua Carteia, ó Carcesa, hoy Cieza, villa del reyno de Murcia, ilustrada con un resumen historial, y unas disertaciones sobre algunas de sus antigüedades**, Madrid.

SANZ SANCHO, I. (1995): **Geografía del Obispado de Córdoba en la Baja Edad Media**, Madrid.

SEGURA GONZÁLEZ, W. (1995): "Patronazgo de Sanct Hiscio por la Villa de Tariffa", **Aljaranda: revista de estudios tarifeños** nº 16, pp. 12-14 (en línea).

SOTOMAYOR, M. *ET AL*. (1979): **Historia de la Iglesia en España**, I. **La Iglesia en las España romana y visigoda (siglos I-VIII)**, Madrid.

SOTOMAYOR, M. (1979): "Inscripción visigótica en Carchel (Jaén)", **Boletín del Instituto de Estudios Giennenses** nº 99, pp. 97-101.

STYLOW, A. U. *ET AL*. (eds.) (1998): **Corpus Inscriptionum Latinarum, II²/5. Conventus Astigitanus**, Berlín.

VALVERDE Y PERALES, F. (1965-1967): "El emplazamiento de Munda", **Boletín de la Real Academia de Córdoba** nº 87, pp. 25-39.

VALVERDE Y PERALES, F. (2007): **Historia de la villa de Baena**, Valladolid (ed. original en Toledo, 1903).

VASSBERG, D. E. (1983): **La venta de tierras baldías. El comunitarismo agrario y la corona de Castilla durante el siglo XVI**, Madrid.

VÁZQUEZ LESMES, R. (2006): "La erección de la parroquia de Monte Horquera y los curas de San Pedro de Baena", en: MELLADO RODRÍGUEZ, J. (ed.) (2006): **Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya**, Córdoba, pp. 331-338.

VV.AA. (1993): **Los Pueblos de Córdoba**, 4. **Moriles-La Rambla**, Córdoba.

VV.AA. (2002): **Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba**, VII, Córdoba.

VV.AA. (2009): **Atlas de la historia del territorio de Andalucía**, Sevilla.

YELO TEMPLADO, A. (1985): "El cronicón del Pseudo-Dextro: proceso de redacción", **Anales de la Universidad de Murcia. Letras** nº 43 (3-4), pp. 103-121.